

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



NOTA GRAFICA DE ACTUALIDAD.—LOS MAESTROS EXCURSIONISTAS CATALANES CON LOS INSPECTORES DE AQUELLA PROVINCIA, QUE ACABAN DE LLEGAR EN VIAJE DE ESTUDIOS.

Sociedad de Gas y Electricidad

Con los servicios de Gas, se obtiene el máximo de

HIGIENE, COMODIDAD Y ECONOMÍA

Visite V. nuestros almacenes y **Cocinas**, modestas y de lujo, españolas, suizas, francesas, inglesas y alemanas.

Estufas y radiadores de los mejores modelos desde los más sencillos a los de mayor lujo.

Calentadores para baño, modelos especiales, rápidos y económicos.—**PRECIOS REDUCIDOS**

Alquilamos cocinas y aparatos en condiciones muy ventajosas, pues nuestro negocio no consiste en colocar aparatos, sino en **vender Gas**.

Almacenes y Oficinas: ALFONSO XIII, 35.—Teléfono, 1.809.—CÓRDOBA

Gran Teatro

TELEFONO 2.700

Ideal Cinema

Funciones para hoy domingo 23 de Marzo de 1930.

A las cuatro de la tarde, popular para los niños.—Estreno: NOCHE DE REYES, dos partes, por La Pandilla.—Estreno: LA ÚNICA SALVACIÓN, por Jack Perrin.

Precios: Butaca, 0'50. Anfiteatro, 0'25. Paraíso, 0'10.

A las siete de la tarde y diez y media de la noche.—Magnífico programa.—Estreno: NOTICIARIO FOX, interesante sumario.—Estreno: NOCHE DE REYES, dos partes, por La Pandilla.—¡Acontecimiento!—Estreno «Metro Goldwyn Mayer»: AMORES PROHIBIDOS, en seis partes, por Ramón Novarro y Renée Adorée.—Producción de la actual temporada.

Precios: Butaca numerada, 2 pesetas. Anfiteatro, 0'75. Paraíso, 0'30.

La taquilla se abre a las tres de la tarde.

Mañana lunes, estreno «Ufa»: COMEDIA DE AMOR.

El martes 25 y con el formidable estreno de LA LOLA SE VA A LOS PUERTOS, de los hermanos Machado, grandioso debut de la Compañía de alta comedia de la eminente actriz Lola Membrives. Primer actor, Ricardo Puga. Desde hoy comenzará la venta de localidades.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA

Teléfono 17-50.

Funciones para hoy domingo 23 de marzo de 1930.

Cinematógrafo.—Tarde, a las siete en punto. Noche, a las diez.—Programa.—1.º AC-TUALIDADES, una parte.—2.º Exito grandioso: Última proyección de la película española en dos jornadas, diez partes, titulada EL SUCESO DE ANOCHE, de la que son principales intérpretes Nicanor Villalta, Marina V. Serres y María Luz Callejo.

Precios: Butaca, 2 pesetas. Gradas, 30 céntimos.

A las cuatro de la tarde, popular programa americano, dedicado a los niños.—1.º Estreno de la interesante película, por el formidable y popular caballista Bud Custer, titulada CAMINO DE SANTA FE, cinco partes.—2.º TOMASÍN EN LOS BOSQUES, dos partes.—Precios: Butaca, 50 céntimos. Gradas, 10.

Mañana lunes, EL TORBELLINO DE PARÍS.

El miércoles 26, a las diez de la noche, único concierto por la mayor novedad teatral del año en Córdoba: COROS DE COSACOS DEL DON, DEL GENERAL PLATOFF, dirigidos por Nicolás Kostroff. 35 artistas rusos, 35. Se expenden toda clase de localidades en la taquilla del teatro, desde las cuatro de la tarde a las doce de la noche.

CAFE AMERICAN-BAR

Nueva Empresa

¿Quiénes son las ANI-YCHU?

el mejor número de variedades que viene actuando en los principales teatros de España

El lunes 24 de Marzo debutan en este Salón. No dejéis de verlas

ARTE - JUVENTUD - BELLEZA - LUJOSO VESTUARIO - MORALIDAD

Los anuncios de esta Sección satisfarán, de una a cinco líneas, 50 céntimos por día; cada línea que exceda de las cinco primeras, 15 céntimos. Mínimo, dos inserciones. Por cada inserción se abonará también 15 céntimos, por el impuesto del Timbre.

Compras y ventas

MIGUEL Hidalgo Solís.—Fábrica de cepillería y artículos de cerda. Escobillas para blanquear de todas clases y precios. Brochas para barba, desde lo más sencillo a lo más selecto, con auténtico pelo de tejos. Especialidad en brochas para barberías. Se construyen toda clase de cepillos y brochas para usos industriales y domésticos. Precios especiales para mayoristas. Carretera del Brillante, local de La Constancia.

SE VENDE camioneta Ford, buen uso, toda prueba.—Para verla y tratar, Plaza de Colón, 40. Teléfono 1433.

SE VENDE un camión Ford, con depósito de agua basculante y un motor de repuesto recién reparado, en buenas condiciones. Realejo, 90, de doce a una, informarán.

SE VENDE una pianola con rollo y cuatro camas maderas. Alfonso XIII, 47.

VENDO PAJA por carros y empacada, por mayor y menor.—Informes: Ajente comercial, Carlos Amaro, Plaza Colón, 40. Teléfono 1433.

SE VENDE una máquina para coser y bordar con todos sus aparatos.—Para verla, Ruano Girón, número 35.

Arrendamientos

EN CARDENAL HERRERO, 30, se alquila desde el día un portal. Horas de verlo, de 10 a 12. Informarán, Jardines de la Agricultura, letra G, principal, derecha.

SE ARRIENDA, desde el día, un bonito portal para establecimiento, con instalación completa de estantería, puertas, escaparates, muestra, marquesina e instalación y aparatos de luz, con sótano o sin él, en la calle Cruz Conde, núm. 4. La Palma, próximo a la plaza de Cánovas.—Para informes, confitería de La Perla.

SE ARRIENDA por años, en la Huerta Chica, lindante con la de Los Arcos, bonita casa independiente, instalada de luz eléctrica, agua corriente y teléfono. Absténganse enfermos. Razón, Intervención de Hacienda.

Huéspedes

CASA para viajeros. Servicio esmerado completo, desde 4'50 pesetas. Almuerzo suelto, 2 pesetas. Habitaciones higiénicas. Alfaro, 16. Se admiten estables.

HERNIADOS

Pondrán término radical a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios, procurando a los HERNIADOS la seguridad, la salud y, según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas, enalteciendo los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.

Chucena, a 3 de Marzo de 1930: Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Barcelona.—Muy señor mío: Muy agradecido por haberme curado la hernia que padecía le autorizo para que haga público mi reconocimiento y recomendación de los aparatos y Método C. A. BOER. Le reitera las gracias su afmo. amigo y s. s., Francisco Vera, calle Alcalá, en CHUCENA (Huelva).

Córdoba, 18 de febrero. Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.—Muy señor mío: Muy gustoso le autorizo para publicar que me hallo curado de la hernia escrotal, por lo cual doy gracias a Dios ya que me ha librado de esta peligrosa enfermedad, por medio de los Aparatos y Método C. A. BOER. Que Dios le conserve la vida muchos años para bien de los herniados, es lo que le desea este su afectísimo amigo y capellán, BIENVENIDO MORAN. Palacio Episcopal, CORDOBA.

HERNIADO: no pierda usted tiempo. Descuido o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico en:

ANDUJAR, miércoles 26 de Marzo, Fonda Española.

BAEZA, jueves 27, Fonda Española.

LINARES, sábado 29, Hotel Cervantes.

JAEN, domingo 30, Hotel Rosario.

BAENA, martes 1.º Abril, Fonda Cordobesa.

LUCENA, miércoles 2, Fonda Suiza.

PUENTE GENIL, jueves 3 Abril, Fonda Española.

OSUNA, viernes 4, Hotel Rodríguez.

ECIJA, sábado 5, Hotel Comercio.

MONTILLA, domingo 6 Abril, Hotel Rosita.

CORDOBA, lunes 7 Abril, HOTEL REGINA.

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA

Amas de cría

SE NECESITA ama de cría para casa de los padres.—Rodríguez Sánchez, 13.

Automovilistas

CON TODA rapidez pueden proveerse de "carnets" de conductores de segunda y primera clase, evitándose con ello las multas y condenas que señala el vigente Código penal. También se gestionan matrículas de automóviles, transferencias de dominio de los mismos, y servicios públicos de viajeros y de mercancías.—Informes, en "Córdoba Automovilista"

Varios

BETICA. Agencia de Negocios. Director, Pascual Calderón. Licencia de caza y armas. Matrícula de automóviles y "carnets" para conductores. Plaza de Cánovas, núm. 14.

Tercer artículo del general Primo de Rivera

La Dictadura civil

Encauzamiento de actividades

En mi artículo anterior, segundo de la serie que "La Nación" de Buenos Aires me ha encomendado, dejo la narración y el comentario en el momento en que bajo el mando del Directorio Militar, se realiza y consolida el desembarco en Alhucemas, pero no tuve espacio para mencionar otras muy importantes disposiciones a él debidas, entre las que quiero señalar la reducción del servicio en filas a dos años, poniendo a España a tono en esto con las demás naciones y desterrando lo que ya era anacrónico de persistir en los tres años de servicio activo. También obedeció a estrictos principios de justicia, el decretar la nivelación de pensiones o derechos pasivos entre las clases civiles y militares, que sujetos a distintas leyes, significaba un notorio perjuicio e injusticia para las últimas.

La creación del Crédito Agrícola porque España suspiraba y el encauzamiento del problema de redención de foros, modalidad arcaica, injusta y perturbadora del ejercicio de la propiedad y del uso de la tierra en algunas provincias españolas, de lo que se había hecho plataforma de agitación política; la fijación de tasas mínimas marítimas al trigo, que encontramos a precio insoportable para el productor, dieron a la Agricultura, riqueza principal de la Nación confianza y prosperidad de que aún vienen disfrutando y que se consolidarán más a medida que estas disposiciones se contrasten, extiendan y normalicen. No quiero omitir la mención de haber implantado el Directorio Militar las leyes o estatutos municipal y provincial, obras cumbres del preclaro entendimiento de don Antonio Maura, que la política con sus impurezas y absurdas resistencias, no le permitió ver realizadas, y que merced a su implantación por el régimen de Dictadura, se ha hecho posible el despertar y renacimiento de los municipios españoles, convirtiendo verdaderos e incommunicados aduares, en hermosas e higiénicas poblaciones con alcantarillado, cementerios, mataderos, mercados, escuelas, jardines y buenos pavimentos, y dando facilidad a las Diputaciones provinciales para construir caminos vecinales, hospitales, dispensarios y casas de salud. La España local y provincial de hoy, es gracias a Dios, otra bien distinta de la que encontramos. Otras muchas leyes y mejoras merecerían especial mención, pero he de reservar el espacio de que pueda disponer en este tercer artículo para dedicarlo al examen de la gestión del gobierno y organización de hombres civiles, que durante cuatro

años y meses, me ha tocado presidir, sobre el que ahora se desborda el más injusto encono de los que sin duda cuentan con que la prudencia y patriotismo de los que han realizado la gran obra de la reconstrucción nacional, les obliga a callar, aún seguros de contar con la mayor y mejor parte de la opinión pública que fácilmente maravilizarían, pero que no han de intentarlo conscientes de que ya que las cosas han sucedido como han sucedido, hay que dejar discurrir a la historia por su cauce con ciega confianza en la justicia y en el porvenir de la Patria.

Ministerio de hombres civiles

Ocupada y establecida sólidamente la base de Alhucemas en la posición hoy llamada Villa Sanjurjo, dominado Axdir, antiguo cuartel general de Abd-el-Krim, era el momento de restituirme a España y a la integridad de mis funciones de presidente del Directorio Militar. Acaso hubiera sido, pensando solo en mí, también el más adecuado para dar por terminada mi misión en pleno éxito, pero de todas partes me estimulaban a continuar, porque la Dictadura no solo había resuelto este primordial problema, sino otros muy importantes que eran fundamento de esperanzas para el país. Por otra parte, había yo ya ido conociendo bastantes hombres civiles de positivo mérito, capaces de gobernar y contaba en las Uniones Patrióticas con un gran plantel de alentados ciudadanos llenos de espíritu de sacrificio, decididos a abandonar sus quehaceres y comodidades, para servir al país con entusiasmo; por esto y porque la forma del "Directorio" sin atribución de carteras ministeriales era ya insostenible y también porque deseaba dar un paso hacia la normalidad, propuse al Rey la formación de un ministerio y los nombres de los que habían de constituirlo, mereciendo de S. M. la aprobación de la propuesta y de los designados, confianza que agradecí en extremo, pues algunos, ni conocidos eran del Rey. Comenzó a actuar este ministerio en Diciembre del año 25 y los nombres de los que lo integraron, están tan presentes por sus servicios y relieve en la memoria de todos, que parece inútil la mención. Dos modificaciones orgánicas establecí al formarlo y las dos están ya derogadas: la designación especial de vicepresidente que recayó en el nobilísimo e inteligente general Martínez Anido y supresión de subsecretarios. Por la primera, tenía previsto siempre el caso de sucesión accidental; por la segunda unificaba el despacho de los ministros, haciéndolo personal y directo con los

directores generales de los servicios en todos los asuntos, suprimiendo un engranaje que juzgué perjudicial. No creo del caso mayor apoyo de mi criterio en estos dos extremos.

Epílogo de Marruecos

Una vez constituido el ministerio, hube de alegrarme mucho de no haber cedido al impulso egoísta de dar por terminada mi misión con la del Directorio, pues a más de que pronto vislumbré el resultado que de la gestión de los ministros podía esperarse para bien de España, la guerra en Marruecos no estaba terminada y aunque su dirección la encomendé a caudillo tan experto como el general Sanjurjo, que en rápidas, hábiles y victoriosas operaciones, puso fin a ella en breve plazo, sobrevino un afortunado suceso respecto al cual creo, prescindiendo de falsas modestias, que sin mi presencia al frente del Gobierno, las cosas no hubieran ido tan bien como al fin marcharon. Me refiero al armisticio pedido por Abd-el-Krim al comandante de un puesto francés, después de derrotado y perseguido por nuestras fuerzas, confiando sin duda más en el perdón de Francia, a la que había agraviado menos que a España, aunque la nobleza ingénita española también lo hubiera preservado de todo riesgo personal, si a fuerzas de nuestro frente hubiese hecho la sumisión. Pero algún agente del mando francés, más oficioso que oficial, con la recta intención sin duda de apresurar la presentación del caudillo enemigo, le había dado a entender que ésta se podía realizar en condiciones a que el Gobierno español no podía desde luego acceder. Eran ellas, en efecto, inadmisibles, porque envolvían, entre otras aún más absurdas, la de que Abd-el-Krim fuese recibido en Rabat por el Sultán que pomposamente le concedería el "aman" en acto apoteósico y luego se crearía para él, a expensas del nuestro, naturalmente, una especie de territorio exento donde ejercería el mando. Mis órdenes al general Sanjurjo y mis notas al gobierno francés, fueron tan categóricas, que reduje a leves horas la situación de armisticio, pasadas las cuales sin la sumisión incondicional del caudillo de la rebeldía para atenerse estrictamente a las condiciones de rendición que se le impusieron, las columnas españolas proseguirían el avance en la persecución, sin atender a argucias ni dilaciones. Triunfó esta actitud y las operaciones se reanudaron seguidamente y Abd-el-Krim hizo su presentación incondicional y se acordaron entre Francia y España, el lugar y las condiciones en

que había de estar sometido a perenne cautiverio. El fruto de la victoria tan costosa en sangre y dinero, corrió unos momentos el riesgo de perderse y se precisaba al frente del Gobierno un hombre que ya había logrado tener autoridad y hasta estrecha amistad personal con el Mariscal Petain y con M. Briand, para que su parecer se escuchara y prevaleciera, aun siendo tan contrario a la propuesta inicial. Cuando considero este caso y rememoro estas circunstancias, doy por bien empleadas mis contrariedades posteriores en la gobernación del país y aun la inmensa amargura de que en estos momentos parezca prevalecer un vocerío de fingidos agraviados, cuya actitud, llegada la ocasión de ahora, podía descontarse y cuya suerte estuvo por más de seis años en nuestras manos y velamos por que ella fuera siempre lo menos mala posible.

Con la sumisión de Abd-el Krim, la ocupación del territorio y las presentaciones de los otros cabecillas con entrega y recogida de armas, España dejaba liquidado con gloria, el doloroso episodio de Marruecos y el prestigio nacional y su potencialidad económica se fortalecían en términos que justificaban el optimismo en el examen de la situación.

Este es el punto de partida del programa de reconstitución nacional, en que recogiendo ideas y anhelos que el verbo cálido y la pluma de oro del gran Costa, habían difundido por España, así como de Maura habíamos recogido el dinamismo, la austeridad y el desinterés en la actuación ciudadana, completaba nuestro programa político que hubiera requerido un desarrollo de diez años para que sus frutos se recogieran sazonados y abundantes.

Actividades ministeriales

Bien difícil habrá de serme condensar mi escrito lo necesario para que en las cuartillas que me quedan disponibles para este artículo, tenga siquiera sintética expresión la obra realizada por el Gobierno de hombres civiles por más de cuatro años.

Gobernación

Ha destacado por parte del Ministerio de la Gobernación, que como es sabido lleva en sí las misiones que competen al denominado en otros países del Interior, una intensísima labor sanitaria que ha merecido los mayores elogios de cuantos técnicos nacionales y extranjeros la han estudiado, sin desatender su similar de beneficencia social depurada, reorganizada e incrementada. Su éxito en materia de policía y orden público ha sido bien notorio, muchos más teniendo en cuenta la acumulación de extranjeros que las grandes Exposiciones de Barcelona y Sevilla, han traído a España, sin que se registren crímenes, robos, ni desórdenes. Merece especial señalamiento la creación en Pamplona, aprovechando los extensos y confortables edificios de una fundación no llegada a realizar por falta de caudal, de un refugio para ciegos desvalidos en que podrán reunirse unos centenares y ser objeto de asistencia, instrucción y tratamiento adecuado.

Justicia y Culto

La labor del Ministerio de Justicia y Culto, ha sido de las más ingratas en cuanto

ha tenido por norte la purificación de la justicia por la depuración de sus funcionarios. Deja como obra magna un nuevo Código Penal, que representa un progreso enorme y la de reparación o construcción de edificios para tribunales y carcelarios. En cuanto al clero, ha dictado y seguido reglas que garantizase la más acertada apostólica elección de las dignidades y una muy estimable mejora en los haberes de las clases más modestas que vivían en verdadera penuria.

Ejército

Por el Ministerio del Ejército se ha atendido a realizar el costoso plan de bases navales, primer fundamento serio, en combinación con la Marina de Guerra, de la defensa de España y de su cotización como valor internacional positivo en las posibles contingencias bélicas mundiales. Todos los gobiernos habían tenido miedo a este gasto; pero es más costosa la imprevisión. La instrucción de los cuadros y la constante selección y moderada elección, practicadas con arreglo a normas muy estudiadas, permiten abrigar la esperanza de que el Alto Mando se coloque en breve plazo a la altura de su misión. De otra parte, por medidas indirectas, tales como las condiciones de vida de la oficialidad y clases de tropa de segunda categoría, bien precaria ante el encarecimiento general.

Hacienda

Sobre el Ministerio de Hacienda ha pesado la abrumadora labor de arbitrar y recaudar recursos para nivelar el presupuesto y atender a los cuantiosos gastos exigidos por el plan de reconstrucción. En cuanto a esto, el éxito ha sido rotundo; en cuatro años se ha pasado de un "deficit" de 700 millones a un "superavit" de 200, sin gravoso recargo de nuevos impuestos, sino por medio de gestión escrupulosa y equitativa. La consolidación de deuda flotante del Tesoro y la conversión de parte de la Perpetua en Amortizable, así como la creación de la Caja de Amortización, demuestran un gran altruismo y desinterés y son firmes columnas del saneamiento definitivo de nuestra Hacienda, y a seguirse el camino emprendido sin necesidad de trastornadoras suspensiones de obras comenzadas, se puede garantizar a España una situación financiera bien robusta para dentro de media docena de lustros. Otras reformas, como la monopolización del suministro de petróleos, han proporcionado pingües recursos al Tesoro y dado nacionalidad e independencia a riquezas y servicios que en su mayor parte se realizaban por extranjeros a los que casi exclusivamente beneficiaban.

Para más adelante, reservo unas consideraciones sobre las fluctuaciones del valor de la peseta que tanto se ha pretendido hacer influir en la vida de la Dictadura. No había ni que mencionar aquí la afortunada gestión del ministerio de Marina durante la Dictadura, para los que conozcan los juicios que nuestra Marina viene mereciendo a las autoridades extranjeras que presenciaron las últimas maniobras y gran desfile de unidades ante el Rey en Valencia, hace pocos meses. Esto, tras la participación gloriosa que cupo a nuestra Mari-

na en las operaciones de Alhucemas, son elevado exponente de su importancia actual.

Instrucción

Como al Ministerio de Hacienda, ha tocado al de Instrucción, la desgracia de ser uno de los más combatidos. Y, sin embargo, sus aciertos son notorios, aunque es materia ésta en que cuanto más satisfaga a un sector, más se contraria al opuesto, y cuando se encuentra una fórmula que parece hábil y ponderada, se suele no complacer a ninguno, porque en ambos hay exageración. Dejando aparte el que con ritmo no conocido jamás en España tan acelerado, se han construido escuelas y edificios escolares decentes y adecuados, y se ha atendido a la reparación del abandonado tesoro artístico nacional, y se ha impedido los intentos de evasión, trascendentales reformas en la enseñanza, si no perfectas, nada lo es en el mundo, dejarán honda huella de la gestión de la Dictadura. La implantación del texto único en la segunda enseñanza, estableciendo unidad de doctrina, haciendo posible la objetividad de ella y evitando abusos económicos de que todo jefe de familia español se venía lamentando, constituyó una gloria de que la Dictadura no quisiera verse despojada.

Fomento

Había de ser el Ministerio de Fomento al que corresponde el impulso, ejecución y entretenimiento de las obras públicas tan olvidadas y desatendidas cuando el régimen de la Dictadura se implantó en España, el que requiriera más auxilio económico para recuperar el tiempo perdido y dar valor al dinero antes despilfarrado, que no otra cosa significaba el estado intransitable de los caminos, la falta de puentes, la deficiencia de los puertos. En el día de hoy, está de moda el estudio superficial de las cosas, y mediante él, los criterios de la obra de la Dictadura han llegado fácilmente a la conclusión de que ésta ha sido despilfarradora, sin tener en cuenta que el aumento en los gastos se ha quedado muy detrás del de ingresos, y que tan malo peor que tener un déficit en pesetas, es tenerlo en obligaciones desatendidas, y la Dictadura no lo ha dejado ni en una forma ni en otra, sino que sencillamente al contrastar la mayor riqueza del país, aliviado en buena parte de cargas como las derivadas de Marruecos, creyó llegado el momento de reparar la casa en ruinas que el país habitaba, no sin lamentarlo a diario, para revalorizarla y darle duración y vida.

El Tesoro y los cambios

Se da en estos días un caso singular y es la inquietud de los que avezados en el conocimiento del estado del Tesoro y Hacienda nacional antes de 1923, se asusten, y creo que de perfecta buena fé, pero equivocados, al examinarlo ahora. Algo así como lo que pasaría a un miembro de la familia ausente seis años que al retorno la observara, viviendo mucho mejor, con más lujo y comodidad, que cuando la abandonó y su primera idea fuera atribuirlo a despilfarro, sin interesarse antes que si el trabajo, la paz y el orden, la habían enriquecido dotándola de medios, no solo para vivir mejor, sino para preparar un brillante

porvenir a sus herederos. Contra este similitud argumentarán muchos: ¿Cómo enriquecida con 3.000 millones de deuda más y la peseta a 40 por libra? Yo replicaré que los 3.000 millones de deuda fuera de que en parte son resultado de consolidaciones y conversiones que son siempre buena administración, son una cifra-capital-menor que la cifra-renta o recurso-correspondiente al aumento de ingresos que al "superavit" mismo, y que normalizado y bien administrado este, desaparecerá la deuda y quedarán para el país las obras y su natural rendimiento. Pero hay que saber esperar. ¿Es que ha dejado la Dictadura como herencia alguna dificultad de Tesorería para el pago de los gastos corrientes?

En cuanto al cambio, yo siento tener que insistir en mi opinión, que hasta ahora no he modificado; lo atribuyo a una consecuencia de balanza comercial de cobros y pagos, desgraciadamente desfavorable, porque compramos más que vendemos y un resultado de la gran baja del metal plata, verdadera responsabilidad metálica de nuestro papel-moneda, no obstante la enorme garantía oro que lo cubre. Y como la plata, porque ha dejado de usarse en el mundo como moneda y porque ya no se usa casi en orfebrería, sustituida por otros metales y aleaciones, ha bajado mucho, el papel que la representa, como bono, baja también. Naturalmente, en la balanza de compra venta de pesetas, influye, no solo el movimiento comercial, sino la evasión de dinero, unas veces asustado por los augurios pesimistas constantes, otras estimulado por mayores garantías que de fuera le ofrecen y por la especulación a que da lugar la falta de estabilización; pero hacerla no es discrecional en cualquier momento. Yo mismo he podido observar el caso con motivo de mi viaje a Francia. El día que llegué a París, obtuve por 4.000 pesetas trece mil doscientos francos al cambio de 330 francos por 100 pesetas, y ocho días después si hubiera conservado todos los francos y los hubiera convertido de nuevo en pesetas (al cambio publicado de 308 francos por 100 pesetas), me hubieran dado 4.208 pesetas. Esta operación hecha con un millón de pesetas, hubiera podido producir a quien de él dispusiera, la bonita y rápida ganancia de 52.000 pesetas.

Lo importante, pues, para normalizar el cambio hasta llegar al momento de la estabilización al tipo que se fije, no a la par ni muy cercana, es serenidad y patriotismo en el capital español, moderación en la compra de cosas superfluas en el extranjero y sobre todo, producción nacional de los artículos que constituyen el motivo de las mayores salidas de dinero, algodón, maíz, automóviles, volateria, etc., y fomentar el turismo.

Justificar, mejor dicho, elogiar como merece la labor del Ministerio de Fomento durante la Dictadura, requeriría muchas cuartillas y me van quedando pocas disponibles para analizar, siquiera sea muy a la ligera, la de los otros Ministerios.

Trabajo

En el de Trabajo, la labor técnica y social, ha sido importantísima y merced a ella, se ha inaugurado un sistema de conciliación

arbitral, del que bien se que protestan con uno u otro motivo o pretexto, los aún aferrados al criterio de que en el mundo del trabajo, no existe más que una fuerza, la del capital, y preferirían las luchas encarnizadas y las prolongadas huelgas a toda avenencia cordial. Pero por fortuna, estos son ya pocos y los obreros cada vez menos sectarios y más comprensivos de que el jornal desproporcionado, la producción menguada o imperfecta y la actitud rebelde matan la gallina de los huevos de oro y hacen imposible e inquietante la producción que es para ellos fuente de vida. De todos modos, el arbitraje hay que perfeccionarlo, hacerlo obligatorio y reservar en él al gobierno la última palabra. La adhesión sincera por la Dictadura a otras leyes sociales, nos ha hecho recuperar en el mundo un concepto que habíamos perdido y la labor pacífica y avenida entre las partes de repartición social de tierras a colonos ha abierto, con los casos ya ejecutados, un camino del que será difícil apartarse a ningún gobierno, a cuyo término si se acelera el paso está la imagen de una gran producción, y sobre todo, de una gran paz en los campos.

Economía

En el Ministerio de la Economía, de reciente creación, ha quedado más labor planeada que ejecutada, y como de la mayor importancia la reforma arancelaria, no en el sentido de proteccionismo exagerado que se ha afirmado por algunos; por el contrario, considerando ya algunas industrias como mayores de edad, se les sometía a una baja en la protección arancelaria y se les imponía una obligada reducción en los precios. Pero el problema arancelario quedó suspendido el año 29 por la inauguración de las grandes Exposiciones y luego por el Congreso de Ginebra, de la tregua aduanera cuyos resultados se hacia preciso esperar. En lo que fué factible, se comenzó la organización comercial exterior, punto vital de la economía nacional que carece de instrumentos y actividad con que defender, disputar y aún ganar los mercados extranjeros en los que fácilmente podríamos vender el doble que en la actualidad.

Relaciones Exteriores

Toca, por último el examen de nuestra obra a la parte que más personalmente me ha correspondido dirigir. En cuanto se refiere a las relaciones exteriores, y puesto que estos artículos se destinan a un gran periódico americano y por tratarse de mi labor, a una afirmación, prefiero una pregunta: ¿Se ha sentido alguna vez América tan comprendida y tan cerca de España, como bajo el gobierno de la Dictadura?

De las relaciones con los pueblos de Eu-

ropa, salvo con Rusia, que no las mantene- mos, que den fé el gran número de tratados comerciales y de conciliación y arbitraje que hemos firmado y que aén fé, también, las atenciones que España ha merecido durante la Dictadura y aún al cesar ésta, a los gobiernos, a los pueblos y a la prensa del mundo entero.

Aún después de afectar a los correspondientes ministerios, direcciones tan importantes como la del Consejo de Economía y la del Catastro, obra que la Dictadura ha impulsado extraordinariamente y puesto en tren de verle el fin, quedaron bajo mi dependencia directa la de Colonias y Marruecos, que tanto viene contribuyendo a la organización del Protectorado y la mejor explotación de nuestras modestas, pero ricas Colonias, afán en general ausente del ánimo de todos los gobernantes, que ha embargado el mío muchas horas y de cuyos resultados estoy satisfecho, la de Destinos civiles concurrentes con la de Educación Física y Ciudadana, actividad a que por no hacer mayores gastos no hemos dado el impulso que merece y que debe culminar en una nueva reducción real de la presencia en filas de los reclutas; la de Radio-comunicación, tanto telegráfica como telefónica y el Comité del Motor y del Automóvil, por medio del que, y en lucha continua, he procurado ir nacionalizando la producción de automotores y encauzando la preferencia del mercado por ella. Y además, el Patronato del Turismo, creación del Gobierno, del que se debe esperar pingües riquezas para España.

Y como actividades espirituales, mi contacto constante con los Somatenes, aunque ellos tienen sus jefes y autoridades directas, y con la Unión Patriótica, organizaciones ciudadanas en que tengo absoluta fé de que pesarán muy beneficiosamente en los futuros destinos de España. Me he excedido en extensión en este tercer artículo, pero no he sabido exponer en menos renglones, aún omitiendo muchas y muy importantes cosas, la síntesis de la labor de la Dictadura civil que he presidido y al hacer el desfile de ella por mi memoria en el silencio de la noche en un barrio de París, lejos de España, pero con el pensamiento siempre en ella, considero que ha sido gran fortuna si, como espero, el país no sufre daño alguno, lo que me ha permitido dedicar unas horas tranquilas al examen y reflexión sobre una obra que para mí es mi vida y para la patria, me allenta la ilusión de que también haya sido parte a robustecer y prestigiar la suya.

General Primo de Rivera.

Paris, 1930.

(Prohibida rigurosamente la reproducción).

Copyright, 1930 by "La Nación", de Buenos Aires.

Registradoras "NATIONAL" ultramodernas

Hacen que el comerciante reciba íntegros los ingresos de sus negocios, evitando las pérdidas, y hacen aumentar el número de sus clientes.

Modelos de 1.700 ptas. a PLAZOS, con tickets y cintas de detall

Cambios de modelos antiguos.—Accesorios.—Demostraciones y folletos gratis

Agencia en Córdoba: **RAFAEL SECALL**, Av. Gran Capitán, 34

GOBIERNO CIVIL

Traslado de presos cibidas de la Dirección general de Sanidad se han de cumplir rigurosamente.

Por la Dirección general de Prisiones se han ordenado los siguientes traslados de presos:

Desde Fuente Obejuna a Córdoba, José Sánchez Alguacil, y de esta capital a Albacete, José García Tejero.

Infraactores

Por infracción del vigente Reglamento de circulación han sido denunciados al ingeniero jefe de Obras públicas Manuel Palma Palma, Francisco Lara Rejuña y José Vilches Hurtado.

Visitas

Han visitado al gobernador civil de la provincia, D. Graciano Atienza, los siguientes señores:

Don Rafael Jiménez Ruiz, D. Manuel Enriquez Barrios, D. Miguel Cañas Vallejo, don Eduardo Baro, el conde de Colomera, D. Florentino Sotomayor, D. Pedro Galisteo, don Emilio Tuñón, D. José Castillejo, D. Antonio Carbonell, D. Rafael Gavilán, D. José de la Lastra, D. Pascual Calderón, D. José Ortiz Molina, D. Manuel Varo Repiso, D. Luis Pallarés, D. Francisco Barea, D. Francisco Campos Navas, D. Nicolás Alcalá, D. Rafael Moreno La Hoz, D. Gabriel Delgado y don José Cárdenas.

La Junta provincial de Sanidad

El próximo lunes 24, en el despacho del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia celebrará sesión la Junta provincial de Sanidad, a las siete de la tarde.

Previamente, en el despacho del señor inspector provincial, celebrará sesión a las seis de la tarde el mismo día la Comisión permanente de la referida Junta.

Sobre una circular

La inspección provincial de Sanidad, en evitación de molestias y sanciones, llama la atención de los propietarios o administradores de fincas urbanas, así como de los dueños de hoteles, fondas, casas de dormir y similares sobre las circulares dadas recientemente y que, en cumplimiento de las órdenes re-

se han de cumplir rigurosamente.

Dice el gobernador

A la hora de costumbre volvió a recibir el gobernador civil, D. Graciano Atienza, a los periodistas, los cuales cambiaron con él afectuosos saludos de bienvenida.

Nuestra primera autoridad comenzó diciéndonos que aunque había estado en la Corte más de una semana, sin embargo, en realidad, no había permanecido allí más que tres días hábiles.

En esos tres días—continuó diciendo el gobernador—me he ocupado, en primer lugar, de dar a conocer ante el ministro de Fomento, Sr. Matos, el estado de opinión de nuestra provincia respecto al nuevo trazado que se le dió al ferrocarril Córdoba-Puertollano, manifestándole que con la derivación hecha hacia el pantano del Jándula, no se beneficiaba a nadie; en cambio, volviendo al primitivo trazado recibirían inmensos beneficios las provincias de Ciudad Real y Córdoba.

El ministro le contestó que se nombraría por el Gobierno una comisión de técnicos, la cual tendría la misión de revisar todos los expedientes de nuevos trazados de ferrocarriles y que, visto el interés de Córdoba por el de Córdoba-Puertollano, probablemente sería uno de los primeros en ser revisados.

El gobernador añadió que estaba dispuesto a aconsejar a las comisiones interesadas por la revisión de ese trazado de ferrocarril que fueran a Madrid para que se activara la revisión de la Comisión que ha de nombrarse.

En cuanto a la provisión de cargos para nuestra capital, nos manifestó que él había propuesto a tres personas y que el Gobierno está en el estudio de su propuesta para resolver, confiando en que dentro de pocos días saldría el nombramiento.

Por último, nos dijo el gobernador que en los cortos días que había permanecido en Madrid había recordado con cariño a Córdoba y había deseado volver para vivir en nuestra simpática tierra.

El lunes, en nuestra edición de la tarde, publicará LA VOZ el cuarto y último artículo del general Primo de Rivera, titulado "Fin de la dictadura española".

Instrucción pública

Autorizaciones

Se ha autorizado a los maestros de la primera escuela de Bujalance y de la primera escuela de esta capital, para invertir distintas cantidades en material pedagógico.

Hacienda

Destinos

Han sido destinados a esta Delegación de Hacienda los auxiliares de primera clase del Cuerpo general de Hacienda D. Manuel Higuera Jiménez Herrera y doña Eulalia Castañeda Rubio.

¿UN INFANTICIDIO?

Da a luz un niño y lo entierra en la cuadra de su casa

En la aldea de El Garabato, correspondiente al término municipal de La Carlota, se ha desarrollado un suceso que está siendo muy comentado.

La vecina de dicha aldea Reyes Muñoz Wistimper, de 24 años, y soltera, dió a luz el 12 de Febrero último un niño.

Llegó este hecho a noticias del vecindario, que vió con la natural extrañeza, que la citada mujer salía a la calle sin llevar nunca al niño, ni las vecinas en sus visitas a la casa, pudieron ver a la criatura.

Ello les hizo concebir sospechas y el hecho fué denunciado a la guardia civil.

Practicó la benemérita las diligencias de rigor, interrogando a Reyes, la que manifestó que en efecto, había dado a luz, asistida por su madre, a un niño muerto, y que desconociendo los trámites legales, habían enterrado al recién nacido en la cuadra de su domicilio.

Se ha dado el oportuno parte al juzgado que incoa el oportuno sumario para el esclarecimiento del hecho.

ESPLENDIDO es el gran surtido de cortes de traje listas moda, para caballero, recibido en EL METRO y sus tres Sucursales.

LA LOLA SE VA A LOS PUERTOS

comedia de formidable éxito, original de los hermanos Machado, ESTRENO en Córdoba, obra con la que debutará en el **GRAN TEATRO**, el martes 25 de Marzo de 1930, la **COMPANÍA DE COMEDIA** de la eminente actriz

LOLA MEMBRIVES

Primer actor: **Ricardo Puga**

Esta comedia fué estrenada en Madrid por esta misma compañía con un éxito sin precedentes.

Para atender la gran demanda de localidades que existe, comenzará la venta de ellas hoy domingo, en la taquilla del Gran Teatro.

Precio de la butaca: CINCO PESETAS

AYUNTAMIENTO

Subasta

Ayer se verificó la subasta para el suministro de la leche necesaria para el Instituto Municipal Gota de Leche.

Se han presentado tres pliegos, suscritos, respectivamente, por D. José de la Lastra, D. Manuel Herrador y D. José Laguna.

Se adjudicó el concurso, provisionalmente, al mejor postor, D. José Laguna, en la cantidad de 0,65 pesetas litro de leche, o sea con una baja de 20 céntimos en litro sobre el tipo.

Visitas

Han visitado al alcalde interino, D. Manuel Varo Repiso, en su despacho de la Alcaldía:

Don Diego Canal, D. José Manuel Gallego Rocafull, D. Joaquín Carbonell y Trillo, don Helo Rico Cano, D. Francisco Pérez Sánchez, D. Jerónimo Maestre, D. José García Ruiz y D. Antonio Gómez.

Mudanzas

Por el negociado correspondiente se han expedido las siguientes licencias:

Fernando López Dongiles, de A. de San Lorenzo, 6 a Palarea, 1; Evaristo del Olmo Jurado, de Roelas, 4 a Montero, 10; Francisco Jurado Serrano, de Acera de Granada, 5 a Rinconada, sin número; Teresa Duarte González, de Lucano, 22 a San Fernando, 143; Francisco Arenas Rojas, de Isabel II, 25 a Potro, 18; Juan Fernández Vilches, de Isabel II, 19 a Plaza de Colón, 12; Manuel Serrano Cabello, de Pozanco, 8 a Imágenes, 1; Antonio Pedraza, de Tafures, 3 a Rinconada de San Antonio, 9; Rafael Aragón Solano, de Juan Palo, 10 a Agua, 181; José Molina Abella, de Góngora, 20 a C. de Torres Cabrera, 2 C; Andrés Cerezo Aguayo, de Mateo Inurria, 5 a Portillo, 1, y Pascual Alamo Ramiro, de Graza, 1 a Munda, 4.

La Permanente del lunes

Orden del día para la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente que ha de celebrarse el lunes 24 de Marzo de 1930.

Bofrador del acta de la sesión anterior.

Presupuesto del señor arquitecto municipal relativo al recalzo y acoplamiento de rasantes de las casas número quince de la calle Magistral González Francés y tres de la Plaza de Santa Catalina.

Presupuesto del señor arquitecto municipal para la adquisición de varios efectos con destino a los equipos del Parque de Bomberos.

Instancia de don Antonio Moya Muñoz y don Rafael Fonseca Carreto, solicitando prórroga de un año para satisfacer el préstamo que el primero de los señores citados tiene recibido del Pósito de Santa María de Trassierra.

Instancia de don Carlos Cárdenas del Castillo, interesando licencia para la modificación de la fábrica de cerámica "La Madrileña" colocando tres motores eléctricos y un transformador.

Instancia de don José Carmona Arjona, solicitando instalar tres motores eléctricos en el interior de la casa número 10 de la calle Condé de Gondomar, para utilizarlos en la imprenta que ha de establecer en dicha finca.

Instancia de Tránsito Cruz Alonso, Ramón Gomez, Rafael Pérez Luque, Manuel Jiménez Hornero y Francisco Ortiz Martínez, solicitando que se les provean de los aparatos ortopédicos que necesitan para el alivio de sus padecimientos.

Instancia de don S. García, interesando colocar un anuncio luminoso en la fachada de la casa número 12 de la calle San Alvaro.

Instancia de don Jerónimo Fernández Pérez, interesando colocar un toldo arrollable en la fachada de la casa número 20 de la Avenida de Canalejas.

Instancia de don Manuel Palomino, solicitando autorización para la apertura de un establecimiento para la venta de café económico en la casa sin número de la calle Fuente Ovejuna.

Instancia de don Rafael Morales Reyes, solicitando licencia para trasladar el establecimiento que posee en la casa sin número de la Avenida de Canalejas a un local de la casa, sin número de la calle Fray Luis de Granada y colocar en este último local una muestra anunciadora.

Instancia de don Francisco Alarcón Osuna, solicitando autorización para acometer a la alcantarilla general los desagües de la casa número 38 de la calle Moriscos.

Instancia de don Manuel Flores Tallón, solicitando licencia para construir una pared medianera en la parte posterior y lateral, con una altura de tres metros en la casa número 25 de la calle Pintor Palomino.

Instancia de don Antonio Toro y Soulé, interesando reparar los caños y hacer varias reparaciones en la casa número 44 de la calle Gutierrez de los Ríos.

Instancia de don Manuel Membrives, solicitando licencia para abrir un hueco de ventana y otro de balcón en la fachada de la casa número 4 de la calle Custodio.

Instancia de D. Antonio Cuesta, pidiendo autorización para construir un cobertizo de uralita en la casa núm. 7 y 9 de la calle Amparo.

Instancia de D. Manuel Morales Gavilán solicitando licencia para construir una nave en el patio de la casa núm. 16 de la calle Lepanto.

Instancia de D. Manuel Membrives Lu-

bián, pidiendo permiso para convertir un tejado en azotea en la casa núm. 20 de la calle Fernández Ruano.

Instancia de D. Manuel Flores Martínez solicitando licencia para construir un mostrador de fábrica, un tabique a la capuchina y colocar un chapado de azulejos en la casa núm. 18 de la calle Gutiérrez de los Ríos.

Instancia de D. José Espejo Carnago pidiendo autorización para hacer una reparación en los tejados de la casa núm. 36 de la calle Eduardo Dato.

Instancia de doña Pilar Martín Otero interesando licencia para hacer reformas de tabiques, cocina y compostura de caños en la casa núm. 9 de la calle Cabezas.

Instancia de doña Concepción Ruiz Diéguez solicitando autorización para ampliar un hueco de ventana en la fachada de la casa núm. 62 de la calle San Fernando.

Relación de los jornales y materiales invertidos en la semana última en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración.

Cuentas favorablemente informadas.

De la provincia

Marido "cariñoso"

La guardia civil de Baena ha llevado a efecto la detención de Antonio Ibañez Barea, que intentó agredir con una navaja barbera a su esposa María Suarez Prados.

El detenido ha ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado correspondiente.

Un incendio

En el Barrio Norte, de Cerro Muriano, se declaró un incendio en un chozo de la propiedad de Antonio Martín Urbano.

El chozo fué pasto de las llamas, pereciendo también dos caballerías que dentro del mismo había.

Se ignora las causas que motivaron el fuego, calculándose las pérdidas por el mismo ocasionadas en unas setecientas pesetas.

Máquinas de escribir

Sólo marcas acreditadas.

Venta y reparación,

LIBRERIA LUQUE.—DIEGO LEON, 8.

AQUELLOS QUE TIENEN BUEN GUSTO
PREFIEREN SIEMPRE

LAS CERVEZAS PILSEN Y MUNICH

DE

"La Mezquita", S.A.

DE CÓRDOBA

EL QUE LAS BEBE YA NO QUIERE OTRAS

Información taurina

Las corridas de Almería

Mañana domingo, se celebrará una corrida en Almería, en la que alternarán los matadores de toros Rayito, Enrique Torres, y Perlacia, y los de novillos Mérida, Gordillo y Juan Luis Ruiz.

El ganado, gordo y bien presentado, que llegó ayer, causó excelente impresión entre los aficionados, que en crecidísimo número acudieron a presenciar tan laboriosa faena.

El domingo en Murcia

El domingo de Pascua de Resurrección, torearán en Murcia toros de Concha y Sierra, los diestros Marcial Lalanda, Vicente Barrera y Manolo Bienvenida.

Zurito regresó hoy de América

Ha regresado a Córdoba el diestro Antonio de la Haba (Zurito), después de su brillante actuación por tierras americanas.

Desembarcó ayer en Cádiz, a donde llegó a bordo del "Colombo".

Con el espada llegaron su hermano el picador Francisco de la Haba y los banderilleros Corrato y Cuco.

Zurito viene muy satisfecho de su campaña taurina.

Al recibir al valiente espada cordobés, fueron a Cádiz varios familiares.

El estado de Cantimplas

Sigue mejorando de sus heridas el diestro Rafael Saco (Cantimplas).

Ayer le fué practicado un minucioso reconocimiento por don Celso Ortiz, que encontró las heridas en buen estado.

Son numerosos los aficionados y amigos que siguen desfilando por la casa, para interesarse por el estado de Cantimplas.

Juan Belmonte va a reaparecer en Ecija

La noticia que apuntábamos sobre la probabilidad de que Belmonte actúe en la plaza de Ecija, se ha confirmado plenamente.

La empresa García Valceca ha llegado a un acuerdo con el famoso trianero, el que percibirá por esta corrida 50.000 pesetas.

Se celebrará el día 8 de Mayo, con motivo de las Ferias de Ecija.

El ganado será de don Alipio Pérez Tabernero.

Con Belmonte alternarán Marcial Lalanda y Manolo Bienvenida.

La sensacional noticia de la reaparición en los ruedos del "pasma" de Triana, corrió ayer como la pólvora, en las peñas taurinas, siendo tema de los más apasionados comentaristas.

¿Estará dispuesto Belmonte a torear más corridas esta temporada?

Esto se preguntaban los aficionados, al conocer su reaparición en la plaza de Ecija.

Y ya, a título de rumor, diremos que la Empresa de nuestra plaza parece va a entrar en negociaciones con el torero millonario, a fin de contratarlo para las combinaciones de la feria de la Salud. Y después de lo de Ecija no hay que desesperar de que se llegue a un acuerdo.

El mundillo taurino se anima y la afición despierta de su letargo con noticia del cable de las que dejamos apuntadas.

FILIGRANA.

Por el alma del marqués de Estella

Solemnes funerales

El lunes 24, a las diez de la mañana, se celebrará en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, una solemne misa de Requiem con exposición de Su Divina Magstad, en sufragio del alma del marqués de Estella.

De sociedad

Se encuentra en ésta, de paso para Sevilla, el doctor don Enrique Navarro Pastor.

En el rápido marchó para Madrid don Miguel Cañas Vallejo, acompañado de su distinguida esposa e hijo.

Marchó a Sigüenza, acompañado de su esposa, el director de la Banda municipal de música don Mariano Gómez Camarero, para asistir a los funerales de su hermana política doña María López, que falleció ayer en dicha población.

Hoy ha marchado a Madrid el general don Miguel Fresneda Menjibar, acompañado de su señora e hija.

Marchó a Madrid don Joaquín Carbonell y Morand.

También ha marchado a la corte el gerente de la fábrica de cervezas "La Mezquita", don Antonio Martínez.

Se encuentra en ésta el ex senador del Reino, don Luis Pallares Delsors.

También se halla en Córdoba, nuestro distinguido amigo don José de Cárdenas Gallardo.

Invitados por el Alto Comisario de España en Marruecos, conde de Jordana, salieron para asistir a una montería en nuestra Zona del Protectorado, don Eduardo y don Alfonso Sotomayor, don Francisco González Madrid y don Antonio Ager Notario.

Asistirán también a esta montería otros señores de Córdoba, y muchas personalidades de Madrid, Sevilla, Málaga y Granada.

OPORTUNIDAD: en el piso primero de la casa Central de EL METRO, se liquidan todos los retales fin de pieza, con gran rebaja de precios.

Ecós de la localidad

Real Centro Filarmónico

Anoche se reunió la Junta directiva de esta Sociedad acordando, entre otras cosas, que la inauguración del nuevo local social, una vez terminado su exorno, se efectúe en la primera quincena del mes de Abril, invitando a tal acto a las autoridades y personalidades de Córdoba y tomando parte el cuadro activo.

Asimismo se acordó organizar mensualmente algún acto cultural o musical, en los que intervendrán agrupaciones, cantantes, orquestas de las de más relieve en nuestra provincia.

Con motivo del anuncio de esta actividad son innumerables los socios que se han dado de alta.

Farmacias de guardia

Las farmacias de guardia mañana domingo, 23 del actual, son:

Don José García Martínez, Rejas de Don Gome, 2; D. Luis Marín Fernández, Gondomar, 2; D. Luis Viana Rodríguez, Sevilla, 8; Viuda de Montilla, San Pablo, 37, y D. Fernando Canton Castilla, San Felipe, 3.

"Política"

Hemos recibido el último número de este semanario cordobés, que publica un nutrido sumario de actualidad, con diversas informaciones del momento político actual.

Movimiento demográfico

Juzgado de la Izquierda

Nacimientos.—Luisa Pineda Alvarez, Mateo Repullo Onieva, Simón Solis Montes y María de la Fuensanta González Junguito.

Matrimonios.—Juan José García Moraza, con Carmen Jiménez Galvez, en la parroquia de la Trinidad.

Defunciones.—Matías Angulo Villafranca, de un año, y Manuel Moya Ruiz, de 50.

Juzgado de la Derecha

Nacimientos.—Concepción Ruiz Gutierrez, María Cañas Galindo, Adolfo Romero Serrano, José López Fernández, Manuela García García, Antonio Rodríguez Nogales, José Rodríguez Lopez, Dolores Zafra Obrero, José Fimia Benavente, María de la Visitación Canales Morente.

Matrimonios.—Luis Molina Roa, con María de la Cruz Ansio Rides, en San Lorenzo, y Alfonso Martínez Canalejo, con María Rafaela Alvarez Herrero, en Santiago.

Defunciones.—Santos Gimenez Granados, de 73 años; Juan Rafael Morales Serrano, de 67, y Digna Izquierdo Berber, de diez meses.

FERNANDEZ Y MUÑOZ

ANTIGUA SUCURSAL DE J. CANIVELL

Exposición Almacén y Escritorio: Avenida de Canalejas, núm. 2
Teléfono 1528

Cementos — **Tuberías** — **Yesos**
Cocinas — **Losetas**
Tejas planas — **Ladrillos** — **Uralita**
Fregaderos — **Azulejos**
CUARTOS DE BAÑOS

Servicio rapidísimo, con camión propio y a precios económicos, a los pueblos de la provincia.

CRÓNICA DE SUCESOS

EL «PICADILLO» DE HOY

Un "mitin" al aire libre

Francisco Dominguez Molero, reúne entre otras varias dotes personales, la de la oratoria. Siempre se encuentra en buena disposición, para largar un discursito. Ayer, en la calle Rey Heredia se dispuso a regalar al público con su elocuencia.

Pero no contaba con que aún no están autorizados los "mitines", y claro está, el urbano se acercó, diciéndole:

—Oiga usted. No le consiento que perore ni un minuto más.

—¿A mí con esas? ¿Usted sabe quién soy yo?

—No. Ni me hace falta saberlo. Quien va a necesitar su nombre es el agente de servicio en la Comi.

En efecto, el escandaloso fué detenido.

×

Ellas son así

Encarnación Prieto Navarro, se hallaba en su domicilio conversando con unas convecinas suyas. Tranquila y beatíficamente. No sabía ella la tormenta, que sobre su cabeza se cernía.

Pero la tormenta se le vino encima, tomando la figura "angelical" de Concha Pérez Utrilla, con la que no se hallaba muy en armonía.

—Oye, rica, me alegro de verte, porque tengo un dolor de estómago que no me lo puede curar nadie más que tú.

—Mujer, tú dirás, porque yo en mi vida he curado más un costipado, que cogí al pasar por el lado de alguna...

—¡Uy, mi madre! ¿Eso va por mí? Pues te aseguro, que ahora vas a coger una pulmonía, porque lo que yo tengo en el estómago es un rosario de cosas, que hasta que no te las diga, no me quedo bien.

Bueno. Y se las dijo. Tan se las dijo que la otra no tuvo más remedio, que denunciar el hecho en la Comisaría.

×

Mala puntería

El niño Rafael Barrilero Rubián, arrojó una piedra sobre otro pequeño en la calle de Alfaro. Pero la puntería del "nene" no era muy firme, y erró el tiro, y el proyectil fué a dar sobre la luna del escaparate de una zapatería establecida en el número cinco de dicha calle.

Había que ver la cara que puso el dueño de la tienda. Y habrá que ver la que ponga el padre del muchacho cuando tenga que abonar las quinientas pesetas de la luna.

Fray Diablo.

×

Otro suceso

Un listón de pronóstico

Antonia Listón Romero, de 33 años de edad, viuda y sirviente por más señas, ha promovido un descomunal escándalo, insultando en su casa número 78 de la calle Cardenal González, a su convecina Ana Soto Costi, la que sorprendida por ese chaparrón de palabrotas, sufrió un síncope.

En vista de ello, su hermana Rafaela dió parte de lo acaecido en la Comisaría.

Asuntos militares

Servicio de plaza

Guardia de la cárcel: Regimiento de La Reina. Jefe de día, comandante de Sagunto, don Juan Kindelán Aguilera. Imaginaria: Otro de artillería de a pie, don Francisco Arteaga Fernández. Provisiones: Tercer capitán de Artillería.

Disponible

El capitán de Infantería, don Ildefonso Roja, marcha a Barcelona en situación de disponible.

Revisión de parada

El capitán de Caballería, don Emilio Medina, ha marchado a Almería en revisión de parada.

Asimismo a la revisión de parada de Ronda, ha marchado el teniente de Caballería don Antonio Peñas.

Presentado

Se ha presentado el teniente de Infantería, don Tomás Serra, procedente de Melilla y que ha venido conduciendo licenciados.

Los uniformes

A partir del 1.º del próximo Abril, los sargentos deberán usar la gorra reglamentaria, según disposición del capitán general de la Región, de conformidad con la R. O. C. del 7 del actual referente a uniformidad.

LA VOZ en Fuente Tójar

Un ángel

A la temprana edad de cuatro años ha subido al cielo el precioso niño Pepito Luque Mata, hijo de nuestro estimado amigo don Julián Luque, dejando en el mayor desconsuelo a sus afligidos padres y para quienes era la alegría del hogar.

El entierro verificóse a las cinco de la tarde del día 19, constituyendo una sentida manifestación de pesar.

Presidían el duelo don Luis Villena Flores, don Germán Cano Huertas y don Luis Serrano Rubio, al que acompañaban infinidad de personas de los pueblos inmediatos.

El cadáver recibió sepultura en la sacramental de San Pedro, donde se despidió el duelo.

A los muchos testimonios de pesar que están recibiendo los señores de Luque Mata, unimos el nuestro más sincero.

Corresponsal

ANÍS CHISPA
SECO Y DULCE
ANTONIO PADILLA RUTE

APROVECHE usted la gran rebaja de precios en artículos de invierno que EL METRO y sus Sucursales ha hecho por fin de temporada.

De La Carlota

CONCURSO

Se ha sacado a concurso la plaza de secretario del Juzgado de La Carlota, que se halla vacante.

Las solicitudes para optar a ella, deberán dirigirse al Juzgado superior de Posadas, en el término de treinta días, contados desde la aparición del anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

LA VOZ en Carcabuey

En sufragio de Primo de Rivera

Acaba de celebrarse en nuestra parroquia un solemne funeral en sufragio del ilustre gobernante y heroico patriota D. Miguel Primo de Rivera, y lo primero que se me ocurre, al abandonar tan sagrado recinto, es acudir al hospitalario periódico para insertar estas cuartillas, que son fiel relato de cuanto he presenciado.

El jefe local de la Unión Patriótica, don Francisco Serrano Galisteo, repartió ayer profusamente las siguientes hojas: "Mujeres españolas: Mañana, a las nueve y media, se celebrarán en nuestra parroquia solemnes funerales en sufragio del pacificador de Marruecos, invicto caudillo, ilustre general D. Miguel Primo de Rivera, marqués de Estella, gloria nacional.

Todo español que recuerde los días de angustia que Africa nos ha proporcionado y compare con la paz que allí reina, obra exclusiva de tan ilustre español, debe rendirle este último tributo de admiración y agradecimiento".

Este pueblo sensato, que reconoce sin regateos la grandiosa labor realizada con excelente voluntad y fervoroso patriotismo por el marqués de Estella, no ha permanecido indiferente ante tan justo llamamiento y fué un acto verdaderamente emocionante el ver cómo la iglesia se abarrotaba materialmente de hombres y mujeres, que lo lloraban como el más querido de sus deudos.

Justo es proclamar que las simpatías del dictador todo lo merece, pero también es de justicia reconocer que Carcabuey ha correspondido a su espíritu de sacrificio con el afecto espontáneo de su corazón noble. Nuestras mujeres son agradecidas y no han olvidado la gratitud que deben al hombre que acabó con el sacrificio estéril de tanta vida.

Todos los hombres de buena voluntad que admirábamos su talento y reverenciábamos sus virtudes, pedimos al Todopoderoso le conceda en el cielo un lugar tan preferente como merecen los grandes servicios que ha prestado de todo corazón a nuestra querida España.

Federico Marín.

Cafés Tostados REGINA

Esta Casa tuesta a diario sólo clases selectas.

Si le gusta tomar buen café, pruebe la MEZCLA ESPECIAL marca «REGINA»

VIUDA DE FERNANDO LOPEZ

Gutiérrez de los Ríos, 34. (Esquina a Regina)
Sucursal: Judería, 40 :: CÓRDOBA

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

El ministro del Trabajo anuncia que llevará al próximo Consejo el proyecto de reorganización de su departamento

El gobernador de Barcelona ha impuesto una multa de 500 pesetas a cada uno de los abogados que rompieron la placa de la Avenida de Alfonso XIII

SE POSESIONA EL NUEVO DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Madrid 22 (2'15 t.).—El ministro de Fomento dió posesión esta mañana de su cargo el nuevo director de Obras públicas, señor Martínez Acacio.

El Sr. Matos dedicó grandes elogios al nuevo director y lamentó las dimisiones presentadas por los Sres. Gelabert y Faquineto.

Al acto asistieron los altos jefes del Departamento y otras personalidades.

El Sr. Martínez Acacio dió las gracias en breves palabras.

×

LAS VISITAS AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 22 (2'15 t.).—El ministro de la Gobernación recibió a una comisión de la Federación Universitaria Española con la que iba una representación de la sección de Salamanca.

Esta dió cuenta al ministro del incidente ocurrido con el gobernador civil de aquella provincia.

Después recibió el general Marzo al gobernador civil de Avila y más tarde celebró una conferencia con el director general de Seguridad.

×

SANGRO DA CUENTA DE LOS CONFLICTOS RESUELTOS

Madrid 22 (2'15 t.).—Este mediodía el ministro de Trabajo, conversando con los periodistas, hizo las siguientes manifestaciones:

—Esta semana han quedado resueltas las huelgas pendientes y otras planteadas en el transcurso de aquélla. Y no es que ahora se hayan aumentado los conflictos obreros. Lo que pasa es que se hacen públicos. Tampoco es que crea que son aciertos del Gobierno. La terminación de ellos es obra del reconocimiento de patronos y obreros y de la eficacia de los Comités paritarios.

—¿Y de la reorganización del ministerio?

—Esta es una materia muy delicada y es necesario ir a ella con paso decidido y seguro.

Después, refiriéndose el Sr. Sangro al nombramiento de presidenta honoraria del Instituto de Reeduación de Inválidos del trabajo a favor de la infanta doña Beatriz, dijo:

—Antes presidía dicha institución la Reina doña Victoria. Se trata de un servicio muy bien montado que merece los más grandes elogios por parte de las personas extranjeras que lo conocen.

Ahora les diré a ustedes—agregó—que se ha pedido la Medalla del Trabajo para las ciudades de Barcelona y Sevilla, con motivo de los dos grandes certámenes que en aquellas se celebran, y debo decir que la propuesta

ha sido muy bien acogida. Los decretos correspondientes serán sometidos pronto a la firma de Su Majestad.

Después, el ministro anunció que el proyecto de reorganización de su Departamento será sometido a la aprobación de sus compañeros en el próximo Consejo de ministros.

Asimismo aludió a la estructuración corporativa, cuyo estudio tiene muy adelantado y que espera terminar muy pronto.

Por último, comunicó que se había acordado conceder la Medalla del Trabajo al obrero de "A B C" Sr. Ruté, que pertenece a la primera promoción de la Escuela.

×

INVITACION A UNOS ACTOS

Madrid 22 (2'30 t.).—El ministro de Economía, hablando con los periodistas, les manifestó que le había visitado el director de la Quinta La Alianza, de Barcelona, el que le invitó a la inauguración del monumento a Dato y al de un edificio construido en la misma.

Ambos actos tendrá lugar el día 6 de Abril.

El Sr. Wais prometió asistir a dichas inauguraciones, si se lo permiten sus ocupaciones de Gobierno.

×

EN EL MINISTERIO DE FOMENTO

Madrid 22 (2'30 t.).—El ministro de Fomento recibió esta mañana en su despacho a una comisión de cerealistas y a otra de la Junta de Transportes de Barcelona, así como a otras personalidades y comisiones.

×

SE REUNE EL PATRONATO DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid 22 (2'30 t.).—Esta mañana, a las once, se reunió en la Moncloa la Junta del Patronato de la Ciudad Universitaria, bajo la presidencia del Rey.

Por esta circunstancia, el Monarca no ha despachado esta mañana con los ministros, ni ha recibido audiencia alguna.

×

EL DIA DE LA ANUNCIACION EN PALACIO

Madrid 22 (3'15 t.).—El día 25 es celebrará capilla pública en Palacio, con motivo de la festividad de la Anunciación.

Hace años no se celebraba capilla pública en el Regio alcázar ese día.

×

LOS CAMBIOS

Francos	31'35
Idem suizos	155'20
Idem belgas	111'80
Liras	42'00
Libras	39'00
Dólares	8'02
Marcos	1'91

EL DIA DEL PRESIDENTE

Madrid 22 (3'15 t.).—Esta mañana despachó con el general Berenguer el subsecretario del ministerio del Ejército y más tarde el de la Presidencia, el general Kindelán y el director de Colonias.

Después recibió el jefe del Gobierno al D. Valentín Gayarre, diputado navarro, al ex ministro D. Natalio Rivas, al alcalde de Barcelona, al director de Administración y otras personas.

×

EL MARQUES DE MAGAZ CUMPLIMENTA AL PRINCIPE DE ASTURIAS

Madrid 22 (3'15 t.).—El principe de Asturias fué cumplimentado esta mañana por el ministro de Justicia y Culto y el marqués de Magaz.

El Sr. Estrada a la salida dijo que se dirigía a cumplimentar a la infanta D.^a Isabel.

El marqués de Magaz manifestó, contestando a las preguntas de los reporteros, que había enseñado al principe una colección de fotografías de la embajada española en el Vaticano, reformada.

×

PEREZ CABALLERO, EN PALACIO

Madrid 22 (3'30 t.).—Esta mañana estuvo en Palacio el Sr. Pérez Caballero.

Al abandonar el Regio alcázar dijo que había visitado al duque de Miranda, con el que tenía gran amistad y que era compañero suyo de carrera.

Lamentó no haber podido ver al Rey, pues esta noche marcha a San Sebastián.

×

EL REGRESO DEL DUQUE DE ALBA

Madrid 22 (3'30 t.).—El ministro de Estado, duque de Alba, regresará a Madrid el miércoles, después de haber celebrado diversas entrevistas con el Gobierno francés.

El duque de Alba viene muy bien impresionado respecto a la cuestión de nuestros vinos.

De provincias

UNA NOTA DE LA DIPUTACION DE BARCELONA

Barcelona 22 (3'30 t.).—Esta mañana se ha facilitado una nota oficiosa en la Diputación provincial.

En ella se dice que en la reunión celebrada por la Comisión permanente de la Diputación provincial, el ponente de los Mozos de Escuadra hizo constar que el capitán general de la región había asistido en representación de ellos al entierro del general Primo de Rivera, según se dijo en un principio, pero que después, debidamente informado, supo que concurrió particularmente.

Después, el ponente de Hacienda dió cuenta de los empréstitos hechos por la Diputación desde 1923, y que son los siguientes: uno de 17 millones, para caminos vecinales, y dos de cinco y tres, para obras y servicios de interés para la ciudad. En total, 27 millones, de los cuales había en circulación en aquella fecha 25 millones.

Después se hizo un empréstito de 27 millones y medio para vías provinciales, otro de 27 para la finza de los servicios de Contribuciones y otro de 30 millones para el Patronato de Monseny.

También se hizo otro de cinco millones para la ampliación y mejoras de vías y otro de 30 para la construcción de caminos vecinales. En total, 99 millones y medio, todos los cuales, en 31 de Diciembre estaban en cartera y sólo en circulación dos millones y medio del Patronato de Monseny.

En cambio, se han hecho dos operaciones con el Instituto de Previsión, de ocho millones, destinados para la instalación del palacio hispanoamericano.

OCHO ABOGADOS MULTADOS CON 500 PESETAS

Barcelona 22 (4'30 t.).—El gobernador civil ha impuesto multas de 500 pesetas a cada uno de los ocho abogados que asistieron al banquete celebrado en el restaurant del Parque y que a la salida hicieron manifestaciones políticas, rompiendo la placa que da el nombre a la Avenida de Alfonso XIII.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Barcelona 22 (4'15 t.).—El gobernador civil fué visitado esta mañana por una comisión de la imprenta moderna para comunicarle que los patronos se niegan a cumplir lo pactado por los Comités paritarios, con respecto a la subida de jornales.

En igual sentido se presentó la comisión de pescadores, que visitó al mediodía al general Despujols.

Este también dijo que el capitán general de la región había regresado de Madrid, siendo portador del nombramiento de miembro de la orden de Avis, concedida por el Gobierno portugués.

EL CONFLICTO DE LAS MINAS DEL SURIA

Barcelona 22 (4'30 t.).—También visitó hoy al gobernador una comisión del Comité paritario de las minas del Suria, para darle cuenta del estado del conflicto planteado.

REGRESO DE BARRERA

Barcelona 22 (4'30 t.).—Esta mañana ha regresado de Madrid el capitán general de esta región, D. Emilio Barrera, que fué recibido por numerosos jefes y oficiales y varios amigos.

HISTORIADOR AMERICANO

Barcelona 22 (6'15 t.).—Ha llegado el historiador americano Luis Ulloa, que viene para hacer investigaciones relacionadas con el descubrimiento de América.

LLEGADA DE INTELLECTUALES

Barcelona 22 (5'15 t.).—Procedentes de París han llegado esta mañana los escritores Sres. Gómez de la Serna y Ortega y Gasset, que vienen para asistir al acto que celebra-

rán mañana en honor de los intelectuales castellanos.

HAN COMENZADO LOS DESPIDOS DE OBREROS EN EL FERROL

Ferrol 22 (4'30 t.).—La Constructora Naval ha comenzado hoy los despidos de obreros, a consecuencia de las prórogas para las entregas de los cruceros "Baleares" y "Canarias", que se construyen.

El alcalde se ha dirigido al Gobierno, exponiéndole la situación que, con los despidos, se plantea, y ha convocado al Ayuntamiento para celebrar una reunión para tratar del mismo asunto.

Se comunicará al Gobierno el deseo de la Corporación de que no se suspendan los trabajos, ya que con ello se agrava considerablemente la crisis de trabajo.

LA FALTA DE TRABAJO EN ALMERIA

Almería 22 (4'30 t.).—La Casa del Pueblo se ha dirigido al gobernador civil exponiéndole la situación producida por la falta de trabajo.

El gobernador se ha dirigido al Gobierno, pidiendo que se autorice los trabajos para construir la Ciudad Jardín, con lo que se conjuraría en parte la crisis obrera.

VISITA A LOS CUARTELES

Málaga 22 (4'30 t.).—El infante D. Carlos estuvo esta mañana visitando los cuarteles.

LOS NUEVOS TENIENTES DE ALCALDE

Málaga 22 (4'30 t.).—Esta mañana han tomado posesión de sus cargos los nuevos tenientes de alcalde.

Del extranjero

ALMUERZO CON BRIAND

París 22 (5'15 t.).—Este mediodía se entrevistaron con el ministro de Negocios Extranjeros el duque de Alba y el embajador de España, que fueron invitados a almorzar por el Sr. Briand.

NUMEROSAS DETENCIONES EN LA HABANA

La Habana 22 (5'30 t.).—Se ha ordenado la detención de cuarenta y dos individuos en su mayoría españoles, acusados de haber provocado para plantear la huelga general de veinticuatro horas.

Las detenciones han sido ordenadas por el tribunal de primera instancia, pero no se cree que se proceda a la extradición de ellos.

SERVICIO AEREO INAUGURADO

Río Janeiro 22 (5'30 t.).—Ha sido inaugurado el servicio marítimo y aéreo establecido entre el Brasil y Europa.

La correspondencia tardará en llegar a Berlín nueve días.

Sociedad de Gas y Electricidad de Córdoba

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Córdoba el día 29 de Marzo actual, a las once y media de su mañana, en las oficinas, calle de Alfonso XIII, núm. 35, para someter a su examen y aprobación la Memoria, Balance y Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de Diciembre de 1929.

Según el art. 17 de los Estatutos, los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar sus acciones en las oficinas de esta Sociedad, calle Fernando VI, 27, en Madrid, o en Alfonso XIII, 35, en Córdoba, en donde se les facilitará la correspondiente tarjeta de asistencia, admitiéndose estos depósitos hasta el día 24 del presente mes de Marzo.

Madrid, 20 de Marzo de 1930.—El Presidente, Manuel de Justo.

Si vas a París, papá.
Por si las moscas.
¡Ay, Tomasa...!
Rinconcito tango.

CUATRO DISCOS, CUATRO ÉXITOS

PÍDALOS

VIUDA DE MARTÍNEZ RÜCKER
CÓRDOBA

LA CASA DE LAS

GRAMOLAS

LLEGO: el gran surtido en crespones de seda artificial y de seda natural, y telas preciosas para vestidos, en EL METRO y sus Sucursales

CASA CABALLERO

Mosaicos, Yesos,
Cementos y Azulejos

PRECIOS ECONÓMICOS

TELÉFONO 1-4-0-2

AVENIDA CANALEJAS 1.

Informaciones de hoy 23

Cinco años atrás

LA VOZ decía el 23 de Marzo de 1925

La "Gaceta" publica una Real orden de la Presidencia del Directorio Militar, por la que se autoriza la ejecución, por gestión directa del servicio de enterramiento de militares fallecidos en la plaza de Córdoba.

—En una corrida de novillos celebrada en Valencia resulta cogido el Niño de la Palma, que sufre lesiones de importancia.

—En Melilla se celebra una corrida de toros, en la que obtiene un triunfo el dies-

tro cordobés Zurito, que corta dos orejas.

—Fallece en Madrid la respetable señora doña María Conde y Luque, madre del alcalde de Córdoba, don José Cruz Conde. La primera noticia de este fallecimiento la recibe el alcalde interino, don Pedro Barbuño y propagada con toda rapidez causa enorme sensación.

—Bajo la presidencia de don Francisco Santolalla Natera, se reúne la Comisión Provincial, que se ocupa de asuntos de trámite.

DE TURISMO

Expedición de maestros

En el rápido de Valencia llegaron 33 maestros de las escuelas nacionales de Barcelona, con objeto de visitar nuestros monumentos y continuar hoy su viaje a Sevilla.

En la estación fueron recibidos por el secretario del Patronato Nacional de Turismo, Sr. Sarazá Murcia, el inspector de Primera Enseñanza, Sr. Priego, y comisiones de maestros de Córdoba, la directora de la Escuela Maternal, señorita Centeno; catedrático del Instituto, Sr. Carandell; regente de la Graduada, Sr. Carreras; Sr. Larriba y otros.

De la estación marcharon al hotel, encaminándose después a la Mezquita.

Los que visitan Córdoba

El grupo excursionista suizo

Como oportunamente anunciamos, ayer mañana llegó, procedente de Sevilla, el grupo excursionista del Turing Club Suizo, integrado por 70 socios del mismo; al frente del grupo viene Mr. Fecr, presidente de dicha entidad.

Fueron recibidos en las afueras de la población por el secretario de la Oficina de Turismo, al que acompañaban los Sres. Puzi, que galantemente se brindaron a facilitar la gestión de la Oficina provincial y la estancia de sus compatriotas en Córdoba.

Acompañados por los citados señores visitaron la Mezquita y los principales monumentos, siendo de notar la gran impresión que nuestra incomparable Mezquita produjo en el ánimo de los excursionistas.

La excursión está preparada y organizada admirablemente por el T. C. Suizo, con la cooperación del Patronato Nacional del Turismo, que ha dado toda clase de facilidades. Los excursionistas vienen acompañados por un médico, un dentista, un mecánico y dos intérpretes. Hoy continuarán a Madrid.

GANGA: Mantas algodón, desde una peseta; mantas grandes cuadros, desde dos pesetas; retales fin de pieza, baratísimos, en EL METRO y sus tres Sucursales.

Sucesos y denuncias

Quemaduras

Ha sido asistida en la Casa de Socorro de quemaduras infestadas en el antebrazo derecho la niña de nueve años Sagrario Palma Muñoz, las cuales se las produjo en su domicilio, Pedro López, núm. 26.

Hombre pacífico

Ha denunciado Rafael Dorado León, de veintisiete años, que vive en la calle San Basilio, núm. 36, a su esposa Carmen Aguilar Villalba, que le insultó y amenazó.

El pacífico ciudadano, lejos de turbarse, se fué a la Comisaría.

En la posada Extremeña si no se paga, se empeña

El dueño de la fonda arriba dicha, Francisco Carmona Cobos, tiene un método para cobrar a los huéspedes morosos que no falla. Cuando éstos no abonan el pupillage, les recoge alguna prenda y la empeña. Hoy hizo esto con una sábana y un abrigo de una hija de Carmen Medina López, empeñándolas por dos pesetas. Pero un agente se percató de la faena y extendió la pertinente denuncia.

Hay hijos descastados que debían ser encerrados

José García Muñoz, habitante en el paseo de la Ribera, núm. 21, ha denunciado a su hijo Juan, porque con frecuencia le hace objeto de malos tratos, y ayer exageró la nota en la Ribera, olvidándose de que era el autor de sus días.

De Sociedad

Se encuentra en Córdoba nuestro querido amigo el ex alcalde de Villafranca don Manuel Muñoz Barrios.

Regresó de El Rubio (Sevilla) la distinguida señora doña Ana María de Torres y Castro, viuda de Fernández.

Llegó de Fuente Obejuna D. Luis Castelo.

De Madrid se ha trasladado a Priego nuestro distinguido amigo el ex gobernador civil de Badajoz D. José Tomás Valverde.

Regresaron de Madrid, en automóvil, nuestros queridos amigos D. Ramón Márquez, don Guillermo García Carrasco y D. Cecilio Valverde.

Película del día

Atmosféricamente hablando, el día de ayer tuvo dos caras, como algunas personas de esas que por el mundo andan sueltas. Llovió y además se despejó el cielo, quedando un día espléndido y agradable.

El sábado del obrero no nos proporcionó materia comentable.

El gobernador recibió muchas visitas, y habló con los informadores de su gestión en Madrid, en apoyo de la aspiración de que el trazado del Ferrocarril Córdoba-Puertollano, vuelva al primitivo proyecto. De nombramiento de alcaldes, nada dijo, pues nada hay aún.

Los sucesos carecieron de interés, quedando reducidos a los cuatro "pegos" de cada día.

En cambio en turismo, pudimos anotar la llegada de una caravana de automovilistas suizos, que hacen un interesante recorrido por España, para visitar nuestras joyas arquitectónicas.

En otros aspectos no pudimos recoger un dato interesante.

Com sábado, los espectáculos se vieron más concurridos que de ordinario, pero se nutrieron a base de programas pelicularos. Y hasta el lunes.

Espectáculos

Gran Teatro

El programa de películas proyectado anoche en este teatro fué interesante en extremo.

"El lobo de Vall Street", base del programa, es una cinta interesante de argumento sugestivo, y cuya interpretación y presentación escénica no puede ser más admirable.

El público salió complacido del espectáculo.

Duque de Rivas

Se proyectó en este teatro la extraordinaria película española titulada "El suceso de anoche".

Correspondió esta producción cinematográfica a la expectación que había despertado, pues el ambiente, escenas y personajes son conocidos de todos.

El interés de su argumento es grandísimo y la presentación de la película es admirable y supone un avance enorme en la industria nacional cinematográfica.

Horas de servicio en la Estafeta del Realejo a partir del día 1.º de Abril próximo

9 a 12.—Todos los servicios.

15 a 17.—Certificados-cartas, valores declarados y objetos asegurados.

Domingos y días festivos, de 9 a 11.

Durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, las horas de servicio por la tarde serán de 17 a 19.

Recogida de buzones: a las 8'30-13-17'15 y 20.

Domingos y festivos, a las 8'30-11'15 y 13.

De Junio a Septiembre, días laborables, a las 8-13 y 20.

Córdoba, 22 de Marzo de 1930.—El administrador principal, L. Sánchez Vivas.

INFORMACION TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

El ministro de Hacienda dice que no contestará a la nota del Sr. Calvo Sotelo para evitar polémicas

Se ha publicado un manifiesto dirigido a las juventudes radicales, republicanas y socialistas, para constituir la unión de todos

Un documento importantísimo de Burgos Mazo

Acusa al Gobierno de estar actuando en dictadura haciendo creer que estamos en un régimen constitucional

Madrid 23 (1'15 m.).—El ex ministro señor Burgos Mazo, como miembro perteneciente al Senado, ha escrito una carta abierta dirigida al general Berenguer.

Dice que se ampara en el derecho de ser senador, pudiéndolo hacer como cualquier ciudadano, porque confía en tener una mayor garantía y autoridad, a la vez que se remite a la benevolencia del jefe del Gobierno para que la censura no le ponga obstáculos.

Seguidamente entra en materia y dice que es creencia del pueblo que el Gobierno que preside el general Berenguer significa la anulación de la Dictadura y que es un Gobierno constitucional y parlamentario.

Su señoría debe tener en cuenta que lo mismo que se ha esforzado en decir que viene a restablecer la normalidad jurídica y constitucional, tan monstruosamente perturbada y negada en los seis últimos años, aunque no dudo de la buena fe de su señoría ni de la de sus compañeros de Gobierno, es timo que no podrá realizar su pensamiento y que está condenado irremisiblemente a caer el Poder de sus propias manos.

Debe saber que la Dictadura, como todo Poder despótico, es la arbitrariedad. En ello, la voluntad de uno o varios hombres se impone como fuente de Derecho y de la Moral, y viola las leyes y obliga a todos los ciudadanos a cumplir los preceptos, prescinde de todo elemento objetivo del Derecho y se aparta del Derecho natural, verdadera fuente de todo Derecho que se crea fuera de la voluntad del hombre y al que éste, cualquiera que sea su posición y jerarquía, debe acatamiento.

Siendo la intención de su señoría, según dice, la de restablecer el régimen constitucional y dar por terminada la Dictadura, ¿por qué incurre en otra? ¿Por qué da la impresión de que sus palabras no son sinceras y que, mentando la libertad, lleva el Gobierno designios de perpetua tiranía? ¿No ha advertido su señoría que las disposiciones del Gobierno sobre constitución de Ayuntamientos y Diputaciones se hallan saturadas de la arbitrariedad, que es la esencia de la Dictadura? ¿No repara su señoría el daño que involuntariamente causa a lo mismo que señala como principal empeño de su defensa? Es indudable que las leyes no

se pueden variar en lo esencial, sino por la misma soberanía que las dictó, y para nosotros esta soberanía sólo radica en las Cortes con el Rey. Y votadas en las Cortes y sancionadas por la Corona se hallaban las leyes relativas a Diputaciones y Ayuntamientos.

La Dictadura, cuyo signo exterior era el general Primo de Rivera, las derogó con designios de leyes, en nombre de un Poder ilegítimo y faccioso, y esta derogación, nula en Derecho, no podrá afectar en nada a la vigencia de aquellas leyes que conservan todo su poder moral y obliga, no sólo a todos los ciudadanos, sino al mismo Poder ejecutivo. Pero el Gobierno de su señoría no las respeta, no las cumple y, sin esperar a las Cortes, autoridad soberana con el Rey, que las dicta y las modifica, procede de idéntica manera que la Dictadura.

¿Cómo disipar ante estas arbitrariedades la sospecha de que la Dictadura no ha sido por completo desarraigada?

Era tan sencillo, tan precedente, tan eficaz para resolver las dificultades que pudieran surgir al volver a la normalidad, ponerlas en vigor, que el no hacerlo, arrojando hasta el riesgo de ser acusado del pecado de dictatorial, forzosamente hace pensar que en el ánimo de su señoría y en el de sus compañeros, pesaba como una losa de plomo una grave causa o una preocupación sugestionadora, y son muchísimos los que piensan que su señoría ha saltado esta barrera legal para preparar las elecciones y para contar con más tentáculos que hagan llegar a las últimas esferas ciudadanas la influencia avasalladora del Poder público y del Gobierno, para conseguir que de esa unión salgan unas Cortes que no respondan a la voluntad del país.

Y esto, que es de todas maneras grave, lo es ahora más y, por el bien de la Patria, por la tranquilidad pública y por calmar los espíritus que honradamente sienten las esencias constitucionales y por el mismo prestigio del Gobierno, conviene esclarecerlo.

Si su señoría no se molesta, contribuiré a ello con otras preguntas que le dirigiré uno de estos días. Por hoy, basta, pues no quiero cansar al lector ni distraer la atención de su señoría.

Firmado, Manuel Burgos Mazo, en Palos de Moguer.

PESAME DEL GRAN VISIR

Madrid 22 (12 n.).—Los familiares del general Primo de Rivera han recibido una carta del Gran Visir de Marruecos, expresando el dolor que le ha producido la pérdida del gran español y asociándose al duelo que embarga a la familia.

X

NUEVO GENTILHOMBRE

Madrid 22 (12 n.).—Con el ceremonial de costumbre ha jurado esta mañana el cargo de gentilhombre de Cámara el marqués de Solana.

También han jurado los cargos de mayor-domos de semana el marqués de Norbeg, don Gonzalo García y D. Julio Díaz.

X

LO TRATADO EN LA REUNION DE LA JUNTA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid 24 (2'15 m.).—La reunión celebrada esta mañana por la Junta constructora de la Ciudad Universitaria y que presidía el Rey, trató de diversos aspectos del magno proyecto, y asistió a ella el ministro de Instrucción.

Don Alfonso dedicó un sentido recuerdo al vocal señor Diaz Canseco y dió la bienvenida al señor Tormo que asistía por vez primera a la reunión, así como al señor Cabrena que también entraba a formar parte del Patronato.

Se despacharon numerosos asuntos de trámite y después se dió cuenta del incremento que ha tomado el sorteo de la Ciudad Universitaria con el aumento de billetes.

Fué designada una comisión encargada de estudiar la instalación de un campo de deportes en la Ciudad Universitaria.

El secretario dió cuenta también de los donativos recibidos para la construcción de las obras y que demuestran el interés que ha despertado el proyecto en el extranjero.

Entre los donativos figura uno de 45.000 pesetas remitido por el ministro de España en El Cairo; otro de la señorita Adelaida Benjamín, y el enviado por el Ayuntamiento de Sevilla y que figura en sus presupuestos.

Se acordó celebrar una nueva reunión en la próxima semana para tratar de la construcción de los edificios para la Facultad de Medicina, Hospital Clínico, Farmacia y Odontología.

OCASION: camisas percal, para hombre, desde 3'50 pesetas; trajes hechos, confección esmerada, desde 25 pesetas; pantalones hechos, desde 5 pesetas; en EL METRO y su Sucursal de la calle Concepción, número 30

LOS FUNERALES POR PRIMO DE RIVERA EN SAN FRANCISCO EL GRANDE

Madrid (23 (3'15 m.)).—El miércoles de la semana próxima, día 26, a las once de la mañana, se celebrarán en la iglesia de San Francisco el Grande los solemnes funerales oficiales por el alma del general Primo de Rivera.

La religiosa ceremonia, como ha sucedido en casos análogos, será presidida por S. M. el Rey.

Desde luego, hallaránse presentes el Gobierno, todas las autoridades, el Cuerpo diplomático extranjero, las clases de etiqueta y comisiones civiles y militares. La oración fúnebre estará a cargo de un elocuente orador sagrado.

A la entrada del templo rendirá honores el Real Cuerpo de Alabarderos.

UNAS MANIFESTACIONES DE ARGÜELLES

Madrid 24 (2'30 m.)).—El ministro de Hacienda, interrogado esta noche por los informadores, manifestó que no contestará a la nota del Sr. Calvo Sotelo, pues no quiere polémicas.

A su juicio, no ha refutado nada, pues los números son elocuentes y bastan para que se dé cuenta de ello la opinión.

Dice que la Dictadura, en el vértigo de gastos, alcanzó a la Hacienda pública y a la economía privada, sin tener en cuenta la capacidad económica de España.

Reconoce que los viejos políticos dejaron una desdichada herencia a la Dictadura, pero que ésta también ha legado una herencia, que es la desvalorización de la peseta, y anuncia que la revalorización de la moneda es lo que pretende el Gobierno.

Anuncia que pronto facilitará una nota sobre el presupuesto que rige; otra, sobre la Caja ferroviaria; otra, sobre los firmes especiales; otra, sobre las Confederaciones Hidrológicas, y una más, sobre el Comité interventor del cambio y, a su juicio, habrá sorpresa cuando se conozcan las cifras.

UN MANIFIESTO DE LOS REPUBLICANOS

Madrid 24 (3'30 m.)).—Esta tarde se ha publicado un manifiesto dirigido a las juventudes radicales, Federación republicana, Presidencialistas, republicanos radicales, socialistas y juventudes independientes.

Dicen que sienten la emoción del momento y la responsabilidad de echar en sus brazos el futuro hispano, para llevarla por nuevos caminos y saturarla de una nueva vida.

Anuncian que concretamente irán a la acción con los elementos afines, conscientes de los graves momentos que atraviesa España.

Para ello recaban la unión de todos para ir a una acción antimonárquica, por considerar esto una común necesidad.

Se declaran antimonárquicos, antimilitaristas, anticlericales y exigen una rectificación de conducta en todo.

Esta unión se llamará Liga pro Unión y Acción Antimonárquica.

Firman el manifiesto: Lerroux, Marañón, Jiménez Asúa, Lezama, Jaime Torrubiano, Alfredo Lagunilla, Esteban Velez y otros muchos intelectuales, periodistas, profesores, etc.

De provincias

LA ESCUADRA ALEMANA

Vigo 23 (3'15 m.)).—En el Consulado de Alemania se ha recibido la noticia de que en los primeros días de Abril llegará a Vigo la escuadra alemana, formada por los cruceros "Shlesien", "Holstein", "Hannover" y "Koenigsber", los destructores "Wof", "Z 196" y cuatro torpederos más, que permanecerán en el puerto hasta el día 10 de Abril, excepto el "Z 196" y un torpedero, que marcharán el día 4 para Santander.

ASAMBLEA FORESTAL EN SORIA

Soria 23 (3'15 m.)).—En los salones de la Diputación se ha celebrado una Asamblea de los pueblos forestales, a la que asistieron nutridas representaciones de 30 Municipios.

Se expusieron los enormes perjuicios que causa el consorcio resinero, que ha determinado una disminución del 40 por 100, de lo que antes se obtenía.

Esto agrava la situación de las Corporaciones y vecindarios, que carecen de otros medios de subsistencia.

Se aprobaron conclusiones en este sentido, que serán enviadas a otras provincias para solicitar del Gobierno que sea suprimido el Consorcio.

BARRERA DICE QUE LE HAN ECHADO LOS CATALANISTAS

Barcelona 22 (12 n.)).—Este mediodía se reintegró a la Capitania general el Sr. Barrera.

Interrogado por los periodistas si era verdad que había dimitido, contestó:

—Sí, he dimitido; pero la verdad es que me echan los catalanistas.

CAVALCANTI SUBSTITUIRÁ A BARRERA EN LA CAPITANIA GENERAL DE CATALUÑA

Barcelona 24 (3'15 m.)).—Esta noche, el general Barrera recibió a los periodistas, a los que dijo que le habían visitado hoy muchas personas.

Anunció que piensa marchar a Madrid dentro de unos ocho días y que, seguramente, irá a ocupar la Jefatura del Estado Mayor Central, cargo de mayor importancia y de menos responsabilidad.

También dijo que seguramente vendrá a ocupar la Capitania general de Cataluña el general Cavalcanti.

UN BANQUETE SIN DISCURSOS

Barcelona 24 (3'15 m.)).—Esta noche se ha celebrado el banquete que un grupo de 80 intelectuales ofrecía al Sr. López Ochoa.

Por orden gubernativa fueron prohibidos los discursos.

Solamente el Sr. López Ochoa hizo uso de la palabra para agradecer el homenaje.

UNO QUE SE VA CON CAMBO

Barcelona 24 (3'15 m.)).—El presidente de la Diputación, Sr. Malles y Pujol, ha anunciado a un periodista que piensa actuar intensamente en la política y que seguirá a Cambó.

También ha anunciado que cuando se pueda hablar pronunciará un discurso en la Lliga, en el que dirá que se hace republicano.

ALBA NO SABE CUANDO VENDRÁ

Barcelona 24 (3'30 m.)).—Un íntimo amigo de D. Santiago Alba ha recibido una carta de éste en la que el ex ministro declara que no sabe ni tiene decidido nada todavía sobre la fecha en que vendrá a Barcelona.

EL GENERAL AGUILERA, EN MADRID

Ciudad Real 24 (3'30 m.)).—En el expreso ha marchado a Madrid esta tarde el ex presidente del Consejo Supremo de Guerra general Aguilera.

Del extranjero

DISCURSO DEL REPRESENTANTE ESPAÑOL EN LA CONFERENCIA ADUANERA

Ginebra 24 (3'30 m.)).—En la Conferencia Aduanera, el representante de España señor Huertas, ha comunicado hoy una declaración en la que dice que la delegación española hace ya pública lo que opinó al principio de la Conferencia y que se reservó el Gobierno de S. M. sobre el programa expuesto.

Añade que al mismo tiempo que mantiene la declaración de carácter general, expone que el nuevo Gobierno español se preocupa del interés y simpatía que inspira la solidaridad de los esfuerzos realizados y de la cooperación de los trabajos que se llevan a cabo en la Conferencia.

Dice que el Gobierno sigue atentamente la labor de la Conferencia y está plenamente convencido del buen resultado que se derivará de ella, y que asegurará la estabilización de las deposiciones paritarias.

Anuncia que las nuevas tarifas estaban ya terminadas por el anterior Gobierno y pronto se harán públicas.

EL INTENTO DE UNA AVIADORA

París 24 (3'30 m.)).—En el aeródromo de Bouger se elevó hoy un aparato tripulado por la aviadora Elena Berzat, con el propósito de intentar batir el record femenino de duración, pero por una avería en el motor se vió precisada a aterrizar.

UN SALVAMENTO VERDADERAMENTE PROVIDENCIAL

Leningrado 24 (3'30 m.)).—Un bloque de hielo fué arrastrado por la corriente del río cuando se encontraban sobre su superficie 50 obreros.

Unos aviadores, que se percataron del peligro que corrían, descendieron a poca altura, consiguiendo salvarlos a todos en el avión.

La Administración de LA VOZ facilita a sus anunciantes toda clase de presupuestos para campañas de publicidad, encargándose asimismo de fotografías, fotograbados y de todo cuanto exijan las modernas normas de propaganda y difusión

Herniados Quebrados

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en **CÓRDOBA** y en el **Hotel España y Francia**, únicamente el próximo jueves día 27 del actual y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Miles de curados agradecidos los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. No abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay nada más allá, siendo por tanto el remedio sublime, práctico y seguro de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en **CÓRDOBA** y en el **Hotel España y Francia** únicamente el próximo jueves día 27 del actual.

NOTA.— En Sevilla el día 26 en el **Hotel Royal**.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, CASA TORRENT.

REPLICA

La verdad ahora y siempre

Don José Zafra Castro, ha hecho una de las suyas, escribiendo un artículo, que LA VOZ ha publicado el día 15 del actual, y que por haberlo sido, solamente en la edición de la noche, no ha llegado a nuestro poder hasta hoy 21.

Vamos a hacer uso de nuestro derecho, contestando cumplidamente al señor Zafra, antiguo concejal-relámpago de esta población y de la de Fernán Nuñez, de cuyos Ayuntamientos salió como Dios quiso.

La Alcaldía de esta villa, está muy por encima de las frases de gusto extravagante que ese señor la prodiga, pero como hay algo injurioso para mi persona en aquel escrito, el silenciarlo, que sería en todo caso la merecida respuesta, dejaría en el aire aquellas afirmaciones con perjuicio de la verdad.

Dice el señor Zafra, que hoy labro un cor tijo, y es rigurosamente cierto, como lo es también, que esa labor existía mucho antes de que yo tuviese asiento por elección en este Ayuntamiento. Esto lo sabe el señor Zafra y lo calla a sabiendas, y yo entiendo que nunca mejor aplicado que a su proceder la frase que sirve de epigrafe a su artículo. Más correcto, más digno de caballeros, hubiese sido el venir aquí, donde a todos guardamos la consideración, que a veces es inmerecida, y exponer su razonamiento ante la Corporación municipal que, como otros, los hubiese tomado en cuenta y decidido en justicia, pero como precisamente lo que le falta en este asunto son razones verdaderas al señor Zafra, apela a ese desacreditado procedimiento de voceador de mitin callejero que ya en estos tiempos, por fortuna, no conviene a nadie.

¿Alcaldes de monterilla? Uno solo hubo en este pueblo que yo sepa, y lo fué por espontánea declaración del interesado ante una señora. ¡Una señora! ¿Lo entiende usted señor Zafra? viuda y madre de tres hijos a quienes aquel alcalde persiguió con saña cruel y con tal ilegal procedimiento, que tuvo que responder de su conducta ante el señor gobernador civil de la provincia y el señor juez de Instrucción del partido. Si el respeto a las cenizas de un muerto no detuviese nuestra pluma, daríamos el nombre de aquel alcalde, noble y honra-

do y democrata, según opinión de algunos, que no todos comparten, como ocurre siempre, pero apelamos a la memoria del señor Zafra y si ésta le fuese infiel le aconsejaríamos que se informase aquí si en ello tiene interés, como suponemos.

Decimos que solo hubo un alcalde de monterilla, porque a nadie más que a aquél se le ocurrió hacer declaración semejante, pero hay algo más curioso y es, que la manifestación espontánea tenía por único objeto achacar su propia conducta, vituperable, a otras personas, acusándolas de ser ellas los promotores de aquella infamia; no podemos creer que así fuese por la sencillísima razón de que nadie le privaba del derecho a renunciar su cargo, teniendo como tuvo plena conciencia, según propia declaración, de su ilegal proceder y en el supuesto de que sus palabras reflejasen la verdad, la labor, entonces, de aquel alcalde no fué suya en realidad, sino de aquellos que él señalaba como directores suyos, y en este caso es a aquellas personas a quienes el pueblo debe gratitud por lo que aquella labor tuviese de beneficiosa.

¿Qué hacen—pregunta el señor Zafra—la familia de Juan Pedro Carmona? La familia, como igualmente los discípulos del llorado don Juan Pedro Carmona, aplaude sin reservas lo que tanto censura el señor Zafra; puede comprobarlo cuando guste personalmente.

Otras palabras de aquel artículo que quieren ser un canto y son vergonzante adulación, no tenemos por qué contestarlas. Los agravios a otras personalidades que allí se prodigan, con cómico desenfado, tienen su mejor réplica en la carcajada que provocan.

Y dejamos de propósito para cerrar nuestro escrito, lo más culminante de la cuestión; cuanto se refiere a la memoria del ilustre maestro don Sebastián Garrido y Dios sabe cómo deseamos que nuestras palabras fuesen un rezo. Nos tocó cumplir el acuerdo, tomado por unanimidad, de restaurar a las calles las denominaciones que el pueblo les otorgó, y únicamente nos satisfizo de aquel acto la conciencia de que cumplíamos sagrados deberes sin ofensa personal de ningún género. Nos compen-saba del dolor, que razones de amistad, ya que las de respeto son elementales, llevaron a nuestro ánimo el convencimiento sincero de que al dar forma al acuerdo legal, no solamente desagrávabamos a los que antes sin razón se ultrajeron, sino que a la vez librábamos del oprobio a aquellos

cuyos nombres se exhibieron al público sin otro motivo que un afán de vanidad inconcebible.

Inconcebible, porque el autor de aquella obra llegó hasta la irreverencia de acoplar los nombres de personas en informe grupo que impresionara a la sencilla gente como si realmente la igualdad de méritos existiese. No discutimos los que, en efecto, son imaginarios por respeto a la muerte, pero si afirmamos con toda el alma, que la prestigiosa figura del maestro ejemplar y más aún que maestro, modelo de ciudadanos, es única e inconfundible por grande que sea la habilidad en la pretensión de eclipsarla.

Es ridícula manía el empeño de hacer aparecer aquel hombre venerado en compañía forzosa de otros de discutibles merecimientos, como si en lo humano fuese posible ese fenómeno que nos ofrece la naturaleza de que un cuerpo opaco como la luna, aparezca luminoso por el hecho de marchar al unísono con el astro que le presta su fulgor.

Para aquel maestro han de parecernos siempre pequeños los tributos de gratitud que este pueblo le rindiese, pero no nos conformamos a que otros nombres de menor relieve, infinitamente menor, se le unan, porque no admitimos depreciación en los valores reales.

Es criterio personal, que conmigo compare el pueblo entero, pese a la iracundia del señor Zafra. Y punto final.

Salvador Varona,

Montemayor, 22 de Marzo de 1930.

Informaciones religiosas

Santoral y Cultos

Día 23.—Domingo. Santos Víctor, Fidel y compañeros mártires; Pelagia y Teodosia, vírgenes, y el beato José Oriol, confesor.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—En el Convento de Santa María de Gracia.

Jubileo permanente.—En la iglesia de las Esclavas, de siete de la mañana a cinco y treinta de la tarde.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen, visitarán en este día, domingo 23, a Nuestra Señora de las Angustias, en San Agustín.

En el convento de dominicos Se celebrará el día 25 del corriente, a las 10 en punto, una función solemne a su titular la Encarnación del Hijo de Dios, en la que predicará el R. P. Antonio Maya, dominico, capellán de la Comunidad.

A los herniados

todos: hombres, mujeres y niños que padezcáis hernia, recientes o crónicas, y usáis malos bragueros; a los operados, que se les han reproducido; a los desengañados de haber probado ininidad de procedimientos curativos que no han conseguido ni tan solo la contención de sus hernias; a cuantos, en fin, contrajeron esta afeción terrible que inutiliza al ser humano y lo tiene en constante peligro de muerte por estrangulación, **sabed:**

LA CASA LAZARO, de Barcelona os ofrece su maravilloso aparato herniario "VIDA", ideal de los ideales; perfectísimo e insuperable reductor de acción curativa; aunque de complicado mecanismo, rápida y fácilmente adaptable; sin tirantes engorrosos, sin peso, sin presiones molestas, el más cómodo, eficaz y económico que se conoce; el más moderno y, sobre todo

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS

pues por sus precios reducidos, **DESDE 50 PESETAS**, pueden ser adquiridos aun por aquellos herniados de la más modesta posición.

Como **garantía absoluta** de la eficacia del aparato "VIDA" y de sus insuperables resultados para la **segura curación de la hernia**, el Sr. Lázaro concederá **facilidades de pago** en aquellos aparatos que por las características de la hernia, hayan de ser necesariamente de un coste algo elevado. Ha terminado, pues, el suplicio del herniado y la intranquilidad angustiosa de sus familiares.

No dudad y acudid todos a consultar al Sr. Lázaro que recibe en:

CORDOBA, únicamente el jueves 27, en el **Hotel España y Francia**; en **MONTORO**, el viernes 28, en la **Fonda Española**; en **ANDÚJAR**, el sábado 29, en la **Fonda Española**; en **JAEN**, el domingo 30, en el **Hotel Rosaric**.

Especialidades para Señoras: Fajas ventrales de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos; fajas de estética y esbeltez; fajas para corregir, curar y prevenir las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales, riñón móvil, las relajaciones y eventraciones, etcétera.

Despacho: Marqués del Duero, 102. BARCELONA.

DISCOS DEL FILARMÓNICO

"EDUARDO LUCENA"

ADQUIÉRALOS EN **CLAUDIO MARCELO, 13,**
Viuda de Martínez Rucker

Esta casa tiene siempre en existencia todos los modelos de GRAMOFONOS fabricados por la célebre marca «LA VOZ DE SU AMO»

"La Constructora Andaluza"

GONZÁLEZ-SAGRERA, INGENIEROS
Paseo de la Victoria

Casa especializada en la construcción de instalaciones aceiteras. Prensas reforzadas con pistón hasta 450 m/m. Molinos y Batidoras metálicos de alto rendimiento y gran producción. Nuevos modelos en Cajas de bombas fundidas en una pieza con 3, 4 o 6 cuerpos.

VISITAD NUESTRA EXPOSICIÓN

Electro Harinera Santa Ana

DOROTEO AMOR CALERO

Pozoblanco

Pedro Lopez e hijos

TELÉFONO 26. CORDOBA **BANQUEROS** APARTADO N.º 14
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Razón poderosa

A grandes compras, mejores precios; a precios bajos, mayores ventas.

Esta es la causa de ser El Metro y sus Sucursales las casas de tejidos más visitadas del público cordobés y de los pueblos cercanos, pues son infinitos los clientes de los pueblos de la provincia que acuden a comprar en El Metro, convencidos de ahorrarse más de lo que les cuesta el viaje.

Gran surtido, bondad de clase, baratura y precio fijo verdad, es la característica de El Metro.

Siempre hay artículos a precios de ocasión. En el piso primero de la casa Central se liquidan todos los retales de telas a precios de ganga.

Visite usted El Metro o sus Sucursales antes de efectuar compras, que le conviene.
R.

Almacén de **MUEBLES** de todas clases
Y CAMAS DE ACERO

JUAN ANDÚJAR

DESPACHOS:

Pedro López, 28 - Gutiérrez de los Ríos, 23

El tiempo es oro

pues a ganarlo; empiece Vd. por cuando tenga que comprar calzados ir directamente a **CÓRDOBA-PARIS**, precios muy baratos.
Gondomar, 10.

PEDRO VILLOSLADA PEICHALUP

ABOGADO

COMPAS DE SAN FRANCISCO, 8

Comunico a mi distinguida clientela, he recibido inmensos surtidos de las más grandes novedades para las temporadas próximas. Precios de fábrica.

Almacenes Hierro Aragón

¿CALLOS?

En tres días estirna totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes, el patentado **UNGUENTO MÁGICO**. Rechazad las imitaciones.—En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas.—Por correo, 2 pesetas.—Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5.—Madrid.

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2606 **CURDOBA**